

# Del Noreste al Noroeste: comparando prácticas culturales de la segunda mitad del siglo XVIII

Ofelia Rey Castelao

La historia comparada se practica poco en su versión casera de los estudios cruzados entre territorios de una misma órbita político-administrativa, de modo que solemos comparar nuestras prácticas culturales con las de otros países, en especial aquellos que han dado origen a las innovaciones metodológicas en las que nos inspiramos –o que imitamos– o que han abierto fuentes o enfoques de los que nos lucramos; así, lo normal es que comparemos tasas de alfabetización, escuelas y maestros, lectores potenciales y reales, impresores y librerías, bibliotecas privadas e institucionales, y otros componentes de los casos que estudiamos con los modelos que nos han servido de base, ya sean franceses, ya anglosajones. Por eso, nos hemos propuesto emplear esta ocasión para hacer un ejercicio de comparación entre Cataluña y Galicia, que pudiera aplicarse a otros territorios, siempre que se cumplan unas condiciones mínimas y se disponga de datos que permitan hacerlo por semejanza o por oposición.

Cataluña y Galicia son comparables porque tienen características claras y objetivas –situación periférica y fronteriza, extensas costas, idiomas propios, población rural densa, etc.– que influyen directamente en las prácticas culturales, pero no son comparables todo el tiempo porque faltan elementos para hacerlo, de modo que nos centraremos en la segunda parte del siglo XVIII, cuando hay indicadores suficientes y homologables y cuando ambos espacios comparten el mismo marco legal, afectándoles, para bien o para mal, hechos comunes como la expulsión de los jesuitas, las

reformas universitarias, las leyes sobre el uso del castellano y sobre censura, etc. Pero además, en ese período entran en contacto gracias a la nutrida y cualificada migración de catalanes a Galicia, germen de una comunidad integrada en la sociedad gallega y en especial en su burguesía; a la presencia de dos obispos catalanes en las diócesis gallegas –los agustinos Eura y Armanyá– implicados en la vida cultural de los dos extremos peninsulares; y a la llegada de la producción impresa y de la prensa periódica barcelonesas, detectable en las bibliotecas institucionales gallegas de fines del siglo XVIII. A mayor abundamiento, existe en ambos casos una historiografía cultural con puntos comunes en su origen –inspiración francesa–, configuración –empleo de las mismas fuentes y métodos–, datos de apoyo para la comparación e incluso en algunos debates,<sup>1</sup> como el lingüístico y el referido a la arraigada idea de que los Borbones no dejaron florecer la Ilustración en Cataluña y de que en Galicia apenas despuntó una Ilustración pobretona y emigrada –Feijoo, Sarmiento–, por razones asimismo imputables al centralismo monárquico.

No vamos a dar solución a esos debates, ni a medir las aportaciones de ambas “ilustraciones”, sino a identificar y subrayar los caracteres que llevaron a ambos territorios por derroteros diferentes y los síntomas de un contacto que se hizo en términos de un evidente desequilibrio entre lo que los dos eran capaces de aportar en materia cultural. Es decir, si or-

---

1. Varios estados de la cuestión las sitúan en su momento y problemas: Montserrat JIMÉNEZ SUREDA y Javier ANTÓN PELAYO, “Propuestas metodológicas para una historia cultural de lo social: Gerona, siglo XVIII”, *Historia a debate*, 1995, Santiago de Compostela, 2, pp. 193-200. Ofelia REY CASTELAO, “Cultura y mentalidad en la Galicia del A. R.: balance y perspectivas de dos décadas de investigación”, Justo G. BERAMENDI, coord., *Galicia e a Historiografía*, Tórculo, Santiago, 1993, pp. 123-144. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “La lectura y sus problemas en el norte de la Península: estado de la cuestión”, *Les Livres des Espagnols à l'Epoque Moderne*, Burdeos, 1997, pp. 75-97 y Ricardo GARCÍA CARCEL, “La posesión del libro en la Cataluña del Antiguo Régimen”, *Les Livres des Espagnols à l'Epoque Moderne*, pp. 135-159; de este autor, “Pasado, presente y futuro de la historia de la cultura y de la mentalidad en Cataluña”, en Carlos MARTÍNEZ SHAW, ed., *Historia moderna, Historia en construcción*, Milenio, Lleida, 1999, I, p.262. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “Revisión metodológica y metodología aplicada en la historiografía de la cultura letrada española de las últimas décadas”, Roberto J. LÓPEZ y Domingo L. GONZÁLEZ LOPO, *Balance de la Historiografía modernista, 1973-2001*, Xunta de Galicia, Santiago, 2003, pp. 335-367. Manuel PEÑA DÍAZ, “La historiografía francesa en la historia cultural de la Edad Moderna española”, en *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, Casa de Velázquez, Madrid, 2002, p. 177, etc.

ganizamos en dos columnas la información existente, se concluye un desfase cultural entre Galicia y Cataluña en beneficio de esta, aun siendo las dos tan periféricas, tan rurales y tan bilingües, bastando para probarlo la distancia cualitativa y cronológica entre la *Renaixença* catalana y el *Rexurdimento* gallego del siglo XIX. No esa una situación excepcional y podría explicarse fácilmente, si no hubiese notas disonantes –por ejemplo, una alfabetización más alta en Galicia que en Cataluña–, que obligan a mirar más allá de la maraña teórica de los estudios culturales y de su paralizante super-especialización –cada vez más ajena a los contextos históricos en los que las prácticas culturales se producían–, y si no hubiese algunas diferencias inesperadas que remiten a los mecanismos no visibles de la difusión cultural. Son esos mecanismos lo que nos interesa, pero, para detectarlos, tenemos que contentarnos con medir lo perceptible, ya sea a través de objetos –libros, folletos, manuscritos– o de indicios –tasas de alfabetización, red escolar– no siempre obtenidos de fuentes homologables, continuas y representativas. Seamos realistas, por lo tanto, y veamos los términos de la comparación.

## Alfabetización y educación

Dependiendo las relaciones entre sociedad y cultura escrita de la difusión de las capacidades de leer y escribir en su nivel más bajo, el número de alfabetizados es la referencia para saber cómo se comportaba todo lo demás; pero, a su vez, esas son dos prácticas sociales y culturales que responden a contextos que condicionan su naturaleza y su relación con la cultura escrita y por eso evolucionaron de forma territorialmente diferenciada mientras el Estado no asumió y financió la alfabetización universal. Sin embargo, los únicos datos homologables disponibles para observar esto son la tasa de alfabetización del censo de 1860 y la dotación educativa de la que informan el censo de 1797 –a pesar de sus muchas deficiencias– y las estadísticas de mediados del siglo XIX; son tardíos, pero al menos ambos datos nos sitúan ante los niveles de llegada del Antiguo Régimen, dado que el nuevo sistema educativo liberal estaba en mantillas. Antes, solo podemos contar firmas y rastros escritos y esto desvirtúa una realidad en la que leía más gente de la que escribía, porque muchos, aun sabiendo, no escribieron nunca, y la mayoría porque nunca aprendió una destreza que exigía esfuerzo, tiempo y recursos.

En 1797, aún teniendo en cuenta que el censo rebajó el número de niños de 7 a 16 años con respecto a los que se habían computado en 1787, el resultado es claro:

Escuelas y escolares, 1797	Cataluña			Galicia		
	Niños de 7 a 16	Niñas de 7 a 16		Niños de 7 a 16	Niñas de 7 a 16	
Población juvenil						
Número en 1787	70.746	75.613		113.791	110.724	
Número en 1797	61.865	64.968		91.169	94.565	
Dotación educativa	Número	Profesores	Alumnos	Número	Profesores	Alumnos
Escuelas de niños	585	596	24.670	561	567	14.533
Escuelas de niñas	113	137	3.967	89	94	1.699
Colegios de niños	9	26	2.342	3	2	38
Colegios de niñas	6	13	505	1	2	13

En Galicia solo el 15,6% de los chicos –12,8% si usamos las cifras del censo de Floridablanca– y el 1,8% de las chicas –1,5% en el otro cálculo– estarían escolarizados, situándose muy por debajo de la media española –36,4% de los niños y 10,3% de las niñas–, mientras que Cataluña la superaba, con el 39,9% y el 6,1% –34,8% y 5,2% con datos de 1787–. En ambos casos, las niñas estaban desprotegidas, pero la diferencia de diez mil niños escolarizados, pone de relieve la pobreza del panorama gallego: menos escuelas –una por cada 1.244 habitantes en Cataluña, una por cada 2.064 en Galicia–, y, sobre todo, menos asistencia –41 niños por escuela frente a solo 25–. Pero a mediados del XIX, la situación se había modificado:<sup>2</sup>

2. Los datos de Cataluña en Jean-Louis GUERENA y Antonio VIÑAO FRAGO, *Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo*, EUB, Barcelona, 1996, pp. 98 y ss. Los de Galicia, en Ofelia REY CASTELAO, "Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen", *Lisants et lecteurs en Espagne, XVe-XIXe ss.* Burdeos, 1998, pp. 271-311.

Provincia	Escuelas y escolares en 1846/1850							% alfabetización en 1860		
	Escuelas	Niños	%	Niñas	%	Total	Niños/escuela	Total	Hombres	Mujeres
Barcelona	351 *	20.440	85,3	3.531	14,7	23.971	68,3	27,4	39,3	15,4
	307 **					19.986	65,1			
Tarragona	171*	8.372	88,4	1097	11,6	9.469	55,4	18,7	280	9,4
	228 **					10.639	46,7			
Lérida	224	7.981	86,5	1.251	13,5	9.232	41,2	16,5	26,8	5,8
Girona	152*	7.249	98,6	104	1,4	7.353	48,4	21,9	33,9	9,9
A Coruña	479*	13.651	81,4	3.121	18,6	16.772	34,9	19,8	34,4	8,0
Pontevedra	194	6.796	90,0	754	10,0	7.550	40,3	22,0	43,2	5,8
Lugo	111	4.830	92,3	403	7,7	5.233	47,6	20,3	37,7	5,0
Ourense	387*	16.563	86,2	2.647	13,8	19.210	50,0	18,9	34,5	4,8

\* Estadística de 1846 \*\* Diccionario de Pascual Madoz, 1845-1850.

El incremento del número de centros entre fines del XVIII y mediados del XIX favoreció a Galicia, más aun si se tiene en cuenta que el crecimiento demográfico de Cataluña es fuerte –de 859.000 habitantes a 1.474.864 en 1860– y débil el de Galicia –de 1.342.000 a 1.777.000–: las escuelas casi se duplican en Galicia –de 654 a 1.171– y los alumnos pasan de 16.283 a 48.762, en tanto que Cataluña va de 713 centros a 955 y de 31.484 escolares a 44.042; o sea, los datos generales se habían equilibrado: una escuela por 1.517 habitantes en Galicia y 1.544 en Cataluña, y 27,4 estudiantes por cada mil personas en frente a 30, con 46,1 niños por escuela en el caso catalán y 41,6 en el gallego. Esto se tradujo –parcialmente– en las tasas de alfabetización de 1860: entre los hombres, Galicia obtiene resultados mejores, no así entre las mujeres, en especial si nos fijamos en Barcelona. En ambos territorios, el analfabetismo femenino rebaja el nivel medio, pero más en Galicia, ya que siendo ese un hecho más rural que urbano, esta se resiente de su condición aplastantemente rural. Y en los dos, las zonas de costa tienen tasas más altas que el resto –algo normal y previsible–, pero es más llamativa la elevada alfabetización del interior gallego –Lugo en especial–, lo que complica las cosas. En el caso catalán se da

por supuesto un descenso de las tasas respecto a períodos anteriores, que estaría motivado por un proceso de proletarización: los inmigrantes llegados a ciudades como Barcelona o Girona, ya no entraban en los gremios sino en fábricas, de modo que la necesidad de alfabetizarse era menor; pero esta afirmación se sustenta en datos no comparables —a fines del XVIII se cuentan escolares o alfabetizados adultos y urbanos y en 1860, individuos que declaran si saben leer o escribir— y se hace tabla rasa de las tasas rurales, y de la dotación escolar, ya que la asistencia media en Cataluña crece poco pero no disminuye.<sup>3</sup>

Las similitudes entre Galicia y Cataluña están en la distribución de las escuelas rurales y en la inestabilidad de los maestros, los períodos inactivos, la falta de medios y la inasistencia a clase y, donde no las hubo, en la importancia de la transmisión familiar y del recurso a escribanos, eclesiásticos, estudiantes o sacristanes. La zona gallega más dotada era la Sudoccidental, donde en 1708, había maestro o preceptor de gramática en un 11,7% de las localidades y en el 17,1% en 1752, ubicados en las áreas más favorecidas —valles y penínsulas—, mejor comunicadas o con abundancia de oficios —construcción, transporte—; el porcentaje de adultos alfabetizados —medido a través de las firmas en compraventas— revela cifras muy positivas: en la segunda mitad del XVIII, por encima del 40% en las Rías de Pontevedra-Vigo, en torno al 30% en las de Arousa y Noia y cerca del 60% en todos los casos en la primera mitad del XIX; por el contrario, apenas había escuelas en las tierras altas y pobres del interior profundo y el nivel de firmas no llegaba al 20% en el segundo tramo del XVIII y al 30% en el primero del XIX; en medio de esos extremos se situaban los valles atlánticos. Pero las cifras más desconcertantes se encuentran en el interior lucense, donde, con una mísera dotación escolar, el número de firmantes crece del 33% de 1700-1750, al 42% de 1750-1800 y al 58% en 1800-1850: era allí donde la enseñanza intrafamiliar era más densa, reforzada por el enorme número de clérigos que se ganaban la vida enseñando. En 1752 las localidades del Suroeste gallego con maestro tenían en torno a 900 habitantes y superados los mil podía haber, además, un preceptor de gramática, más o menos como en Cataluña. En esta, la red es-

---

3. Según las estadísticas de 1830-31, la provincia de Barcelona tendría 598 escuelas de niños y 174 de niñas, con 30.116 alumnos y 6.361 alumnas, cifras muy superiores a las de 1845-48, lo que explicaría la caída de la alfabetización pero, de admitir esa cifra, habría que explicar la proliferación de escuelas entre 1797 y 1830, lo que no parece fácil.

colar era buena alrededor de Barcelona, en la costa o en la plana y en las zonas mejor comunicadas, con marineros, artesanos y agricultura comercial –como en Galicia–; en 1787, había 164 núcleos con más de mil habitantes y en 113 hubo escuelas en algún momento entre 1700 y 1830, y en el 85% en las 61 de más de dos mil; también los hubo en más de cincuenta pueblos de 500 a 1.000, pero pocos en los de menos de 500. Como en Galicia, el mayor déficit educativo estaba en las zonas montañosas, pobres, con hábitat disperso y malas comunicaciones.<sup>4</sup>

En ambos territorios, el aumento de la alfabetización y del número de escuelas debieron poco a los gobiernos reformistas de Madrid, porque estos dictaron normas sin poner medios y porque en el fondo se mantenía el temor a que la promoción social mediante la educación dejase al campo sin trabajadores, aunque esto debe matizarse con el papel jugado por el clero posterior al Concordado de 1753, cuya dependencia de la Corona lo convirtió en un instrumento gubernamental en materia educativa. La formación de la red escolar rural catalana se atribuye a las transformaciones sociales y económicas del campo: los sectores acomodados que se beneficiaron del crecimiento agrícola y del sistema de cesión de la tierra por medio de la enfiteusis y que ostentaban la representación social y la hegemonía parroquial y municipal, necesitaban leer, escribir y contar para controlar el contenido de los contratos agrarios, comerciar sus productos, formar al *hereu* en la gestión del *mas* y a los segundones para colocarlos –muchos de ellos en el clero– y mantener su propia posición en la comunidad; además, en esos medios proliferaron las escrituras ordinarias –libros de cuenta y razón, autobiografías, anotaciones, cartas, dietarios, etc.–, que configuraban su genealogía y su memoria con un tinte instructivo, no en vano suelen responder a un sistema de herencia de heredero único.<sup>5</sup> En las casas más ricas solía haber un capellán que enseñaba a los niños, pero las de segundo nivel los mandaban a las escuelas –lo que por sí mismo era un medio de diferen-

---

4. En lo que digamos sobre Cataluña en este aspecto, véase Javier BURGOS RINCÓN, “Alfabetización y escuela en Cataluña en el Siglo de las Luces”, *Manuscrits*, nº 12 (1994), pp. 130 y ss. Véase también, Amparo MIÑANBRES, “Las escuelas de primeras letras en la Lérida del siglo XVIII (1757-1758)”, *Educación e Ilustración en España*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1984.

5. Véase al respecto, Antoni SIMÓN I TARRÉS, “Memorias y diarios personales de la Cataluña moderna”, *Historia social*, 2 (1988), pp. 119-134; Antoni SIMÓN I TARRÉS y Manuel PEÑA DÍAZ, “La escritura privada en la Cataluña moderna”, *Historia a debate*, 2, pp. 273-284.

ciación— y por lo tanto era necesario crearlas y mantenerlas. Esos grupos encontraron la connivencia del clero, porque socialmente procedía en gran medida de esos sectores, porque la Iglesia estaba interesada en mitigar la ignorancia y porque muchas escuelas se nutrieron de la financiación parroquial, además de que abundaron las causas pías para estudiantes o los beneficios fundados con tal fin. Dado que también controlaban los municipios, muchas escuelas se fundaron con financiación municipal, mediante reparto de nuevas cargas que fueron protestadas por jornaleros y labradores. Por una vía u otra, los poderes locales controlaban la red escolar y lo hacían a su medida, pero podían argüir un interés general: la necesidad de información y formación para gestionar el municipio y relacionarse con instituciones políticas más elevadas; así, por ejemplo, cuando en los años ochenta del siglo XVIII los pueblos de Garrigales y Les Olives decidieron crear unas escuelas estableciendo una tasa anual por vecino, lo justificaron porque había quien supiera leer ni escribir, “motivo de ser malamente desempeñados los cargos concejiles y no muy bien cumplidas las órdenes superiores”.<sup>6</sup>

El ilustrado gallego Lucas Labrada decía lo mismo en 1804 al referirse a la deficiente formación de los alcaldes y mayordomos pedáneos de Galicia, porque “todos son menestrales o labradores, pero siempre torpes y las más de las veces sin saber leer ni escribir”, de modo que recurrían a instituciones o personas que los despreciaban por su ignorancia, y “de aquí vienen a parar en que los pobres tienen que ponerse en manos de ciertos escribientes vagabundos tan torpes como ellos y que en tales casos nunca faltan en los pueblos”, al tiempo que en los tribunales señoriales “cualquiera sujeto que sepa leer y escribir opta a ellos sin otro requisito que la predilección del que lo posee”.<sup>7</sup> No era esa una necesidad menor en los tiempos que corrían y afectaba a Galicia tanto como a Cataluña, pero Labrada apunta hacia un elemento que funciona a la inversa en los dos territorios: la ignorancia de la mayoría establecía en Galicia una relación diferente con lo escrito en la que los mediadores —por ejemplo, esos *escribientes vagabundos*— abusaban de su posición, y en parte esto explica que fuese un país en el que se escribía poco pero se escrituraba todo. Además, los gallegos tenían fama de pleitean-

---

6. Javier ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)*, Barcelona, 1998, p. 80.

7. José LUCAS LABRADA, *Descripción económica del Reino de Galicia*, Ferrol, 1804, p. 178.



tes, llenando los archivos de procesos o recurriendo también a mediadores locales para llegar a arreglos. En fin, en Galicia en 1797 había 973 escribanos y 520 en Cataluña y 467 abogados frente a 297, lo que es bastante revelador, y su caso demuestra que esa relación no se puede probar a través de las escrituras notariales existentes en las casas, porque, contrariamente a lo que se ha pretendido, carecen de valor cultural y eran producto del afán por lo jurídico, esto es, los patrones de herencia desigual, el predominio de los pequeños propietarios y la emigración, recomendaban poner por escrito lo concerniente al patrimonio.

Las razones de la alfabetización rural no son exactamente las mismas en Galicia que en Cataluña, como no lo era el sistema de financiación de las escuelas, ya que en la Galicia rural no había organización municipal y las parroquias eran pequeñas y sus pobres rentas se destinaban a mantener el culto. En la segunda mitad del XVIII, menudearon las fundaciones de escuelas por parte de canónigos y párrocos ricos y por emigrantes enriquecidos en Cádiz y en América que sabían de las dificultades de prosperar si se carecía de unos rudimentos culturales; pocas fueron obra de nobles e hidalgos y menos de la burguesía; y el clero regular solo abrió algunas cuando Carlos III se lo ordenó en 1781; todos buscaban garantizar la permanencia del maestro, no distinguían entre niños y niñas y daban preferencia a los pobres, sin ir más allá de una enseñanza elemental y de contenido religioso. Pero sin duda, la clave estuvo en los maestros pagados por los padres, lo que ahondaba las diferencias sociales; donde hubo fundaciones, la enseñanza era gratuita y la inasistencia de los niños solía responder a las tareas agrícolas que se les encomendaban; donde no, el salario del maestro dependía del número de niños capaces de pagar sus cuotas –de ahí la relación entre la población y la existencia de escuelas– y de invertir su tiempo en el aprendizaje, ya que el solo podía sobrevivir reuniendo a muchos alumnos. Si en Cataluña se ha planteado la hipótesis de que la tenencia de la tierra en régimen de enfiteusis eran un acicate para la alfabetización porque generaba muchas escrituras que era preciso entender y porque era un elemento de arraigo de la población, en Galicia, la enfiteusis generaba pocas escrituras y fijaba a las familias a la tierra, pero no arraigaba a las personas, de modo que fue la emigración y no la estabilidad lo que indujo a una mayor alfabetización y a la apertura de escuelas. En las zonas de familia troncal y heredero privilegiado que se localizan en la provincia de Lugo y que se asemejan en esto a Cataluña, la tasa de alfabetización era alta, porque había que formar al sucesor y, si se podía, colocar a los segundones, pero había pocas escuelas, y eran precisamente los segundones convertidos en

capellanes o patrimonistas los que enseñaban a los niños de sus casas o a los ajenos. La dispersión de la población, más acentuada que en Cataluña, y el trabajo infantil, hacían lo demás, como señaló el obispo Armanyà durante su gobierno de la diócesis de Lugo.

Así pues, las trayectorias catalana y gallega tienen puntos y síntomas comunes con explicaciones diferentes. Conviene en ambos casos tener en cuenta el aprendizaje no regulado o no institucional, que en la Galicia interior o en el Pirineo catalán justifican que la dotación escolar se quedase atrás pero no la alfabetización. El poblamiento, el modo de financiación de las escuelas o la decisión familiar, están detrás de las diferencias y remiten a las estructuras económicas comarcales, a la organización del trabajo rural y a las migraciones temporales.<sup>8</sup> Dicho esto, podemos adelantar que la elevada tasa de alfabetización gallega esconde un claro espíritu utilitario, por eso es menos sólida y culturalmente más pobre que la catalana, con todo ser esta más reducida.

Mayores son las diferencias en el ámbito urbano, pero nos hallamos ante algunos problemas derivados de la documentación y de su tratamiento. La metodología de Schofield, basada en censos y recuentos de población, tiene en Cataluña buenos ejemplos sobre padrones municipales como el de 1787,<sup>9</sup> mientras que, en ausencia de esa posibilidad, en Galicia se han empleado escrituras notariales –compraventas, sobre todo–: en ambos casos se prima a la población adulta y en activo pero difícilmente pueden compararse. La valiosa muestra sobre el padrón de Girona de 1787 –9.104 habitantes–, hecha por Antón Pelayo, obtiene un 57,9% de alfabetizados y elevadas tasas entre las corporaciones artesanas. Lo mismo podría decirse de Santiago: en 1753, de sus 17.000 habitantes, estaban instruidos los eclesiásticos, hidalgos, comerciantes y profesionales liberales, pero entre los artesanos (40% del vecindario) firmaban el 40/45% en 1760/61 y el 58,3% hacia 1800, aunque había sectores muy alfabetizados –maestros de obras, escultores, ebanistas, azabacheros, plateros y pintores–, y otros poco –carpinteros, cerrajeros–;

---

8. Fernando COLLANTES GUTIÉRREZ, “Las disparidades educativas en la España rural contemporánea (1860-2000), un análisis comparado de las comarcas montañosas”, *Revista de demografía histórica*, 22, 2 (2004), pp. 26-28.

9. ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural*, p. 22-103; “Nuevas fronteras metodológicas para el estudio de la alfabetización precensal: el caso de la ciudad de Gerona en la segunda mitad del XVIII”, *Lisants et lecteurs*, pp. 313-332.

siendo esta la ciudad gallega con mejor dotación educativa, el resultado es bastante pobre por comparación con Girona.

No tendría sentido comparar las ciudades gallegas con Barcelona, si bien la dotación escolar de la que esta disponía en relación con sus 94.000-98.000 habitantes de 1786-90, no era muy diferente a cuando tenía 32.000 (1717). Hacia 1760 contaba con una escuela de fundación, dos conventuales, la aneja al colegio jesuítico de Cordelles y la de niñas de la Enseñanza, las de los once maestros de la hermandad de San Casiano y cuatro que ejercían con licencia de la Audiencia; en esa fecha, el obispo perdió la competencia en los nombramientos, creándose el colegio de maestros de primeras letras dependiente de la Audiencia: por entonces había 3.600 niños escolarizables y el máximo de licencias se fijó en 24, pero lo sorprendente es que no se cubrían –el máximo fue 21 en 1778– ni siquiera al cerrarse la Compañía de Jesús en 1767, cuyo vacío trataron de cubrir las escuelas abiertas por el obispo Climent en los conventos –a despecho de la secularización ordenada en ese año y de la oposición del gremio de maestros–, y por el funcionario Francisco Zamora, apoyado por el obispo Gabino Valladares, fracasando cualquier plan de reforma por falta de dinero. En 1787 había 2.019 alumnos, el 41% de los niños de 6 a 12 años, una cifra positiva, pero Barcelona plantea el problema del efecto de las migraciones sobre la alfabetización, ya que hasta 1760/65 llegaron a esa ciudad niños y jóvenes de familias medianas –dueñas de tierras, tienda o taller– de las comarcas orientales o costeras próximas, que habían ido a la escuela y se integraban en los gremios, pero desde entonces pasaron a hacerlo en la industria –en 1780, más dos mil, casi cinco mil en 1789– sin haber pasado por la escuela.<sup>10</sup> Ningún núcleo gallego –salvo Ferrol–, vivió un fenómeno parecido, pero, como hemos visto, la emigración fue un acicate para la alfabetización, porque no se dirigía a las fábricas de ciudades próximas, sino al sector terciario de núcleos situados fuera de Galicia.

Todas las ciudades y villas gallegas tenían por entonces maestros de primeras letras pagados con fondos municipales o de ejercicio libre, pero ninguna podía equipararse ya no con Barcelona, sino, por ejemplo, con Mataró, un

---

10. Algo que preocupaba a la Iglesia, de modo que en 1786 el obispo Valladares publica una cartilla destinada a esos niños. Sobre lo que decimos en el texto, BURGOS RINCÓN, "Alfabetización", pp 111 a 121.

núcleo mediano –9.943 habitantes en 1787–, agrario, artesanal, marinero, y con una pequeña burguesía, donde el municipio mantenía dos maestros y maestras y una escuela de gramática, y había dos que ejercían por su cuenta, pero además, se habían instalado los escolapios en 1736 para enseñar primeras letras, retórica, gramática y filosofía; de modo que en 1792, de 708 chicos de 7 a 16 años, había 590 inscritos en dos aulas de lectura, 160 en dos de escritura y 40 en una de aritmética –una pérdida de efectivos que revela el abandono prematuro del aprendizaje y un sentido utilitario–.<sup>11</sup> Su dotación era mejor que la de Santiago, que tenía en 1753 diez maestros y preceptores de gramática y cuatro maestras de niñas, y la escuela aneja al colegio jesuítico, pero perdió este centro fundamental en 1767 y aunque la ciudad había ganado entre ambas fechas una escuela femenina –la de la Compañía de María–, la situación escolar era peor en 1787.

En los dos territorios, ciudades y villas acaparaban los centros de enseñanza superior y media:

Dotación educativa en 1797	Cataluña			Galicia		
	Número	Profesores	Alumnos	Número	Profesores	Alumnos
Universidades	1	38	754	1	29	1.262
Academias	3	3	120	19	36	855
Colegios (ciencias y artes)	12	68	1.868	8	23	113
Escuelas de Matemáticas	2	4	8	1	2	34
Id. de Botánica y Química	2	2	20	-	-	
Escuelas de Comercio	-	-	-	1	1	34
Colegios de Nobles Artes	14	22	822	-	-	-
Total	35	137	3.592	31	91	2.298

11. Montserrat VENTURA MUNNÉ, “La alfabetización de las clases populares en el Mataró del siglo XVIII”, en Eliseo Serrano, coord., *Muerte, religiosidad y cultura popular: siglos XIII-XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1994.

La diferencia estaba en la presencia de los escolapios, ausentes en Galicia pero con siete colegios en Cataluña a fines del XVIII. En Galicia, las cinco capitales episcopales se beneficiaron de la acción de los obispos y cabildos catedralicios en las dos etapas fundacionales promovidas por la Iglesia y la monarquía —antes del Concilio de Trento y después del Concordato de 1753— y en esas y otras ciudades y villas, en especial las de la costa —A Coruña, Pontevedra, Ribadeo, Noia, etc.—, los conventos tenían colegios para seglares y hubo promotores particulares —eclesiásticos o nobles— o institucionales —concejos— de cátedras de gramática. La Compañía de Jesús tuvo solo seis colegios en lugares algo excéntricos —Monterrei en Ourense, Monforte en Lugo— y de fundación tardía —de fines del XVI el compostelano, en el XVII los de Ourense, Coruña y Pontevedra—, que fueron la clave de la enseñanza secundaria hasta su cierre en 1767, abriéndose después muchas y pobres “academias” con un único maestro, pero no colegios. La Compañía tuvo más centros, más variados y más tempranos, en nueve núcleos catalanes, conformando una red coincidente con las sedes episcopales —en Galicia solo dos estaban en capitales diocesanas—, pero además, pronto hubo iniciativas institucionales para sustituirlos —aunque no todas prosperaron—<sup>12</sup> y la red de los escolapios evitó que el efecto fuese tan demoleedor como en Galicia.

A la inversa, a fines del XVIII, Galicia tenía una población universitaria mayor: 1.262 alumnos de entre 52.887 jóvenes de 16 a 25 años —el 2,4%—, frente a 754 de 40.147 —el 1,9%— en Cataluña. Los dos territorios tenían universidades, pero de trayectorias muy diferentes. La de Santiago, fundada en 1525, era la única en un espacio que iba de Coimbra a Salamanca, Valladolid y Oviedo, aunque su clientela era solo gallega; Cataluña tenía también solo una y creada por decreto —en Cervera en 1717— haciendo tabla rasa de un pasado bien diferente al gallego, ya que se habían suprimido los siete centros existentes en ciudades episcopales y anulado el control que cabildos y órdenes religiosas ejercían sobre la enseñanza superior —los Estatutos de 1726 impusieron la

---

12. Josep M. BENITEZ I RIERA, *Jesuites i Catalunya: fets i figures*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 1996, p. 182. M. Ventura i Munné, “El Col·legi de Cordelles sense els jesuïtes, un projecte fracassat”, en *Historia Moderna*, p. 529. Javier ANTÓN PELAYO, “El asalto a la “Ratio Studiorum”: la expulsión de los jesuitas en la ciudad de Girona (1767)”, *Historia Moderna*, 1, p. 299, y *La herencia cultural*, pp. 77-78.

dependencia de la Corona, ejercida por la Audiencia. Las interpretaciones de este golpe de mano forman parte de un debate interno,<sup>13</sup> que no nos afecta por cuanto en la segunda mitad del XVIII, las dos fueron sometidas a medidas de control y centralización dentro de la nueva política universitaria de la Corona, que trataba a Cervera como a las demás universidades, y que afectó a Santiago ya en tiempos de Fernando VI, la servir como centro piloto para esas reformas. Ambas universidades se diferenciaban en la ubicación –Cervera se sitúa en una ciudad no episcopal y no capital, al contrario que Santiago–, y en la financiación, ya que Santiago se nutría de diezmos y de las rentas de su patrimonio, y esa autonomía servía al claustro para resistirse a cualquier reforma, algo que no podía hacer la universidad catalana, dependiente de la Hacienda Real. Obispos y municipios estaban obligados a hacer aportaciones a Cervera, pero buscaban subterfugios para mantener colegios, seminarios u otros centros, y el resultado fue una fuga de estudiantes a esos otros centros y a otras universidades, disminuyendo la matrícula en relación con la población catalana, al contrario que Santiago, que duplicó su clientela en la segunda mitad del XVIII.<sup>14</sup>

El alumnado de las dos universidades tenía algunas semejanzas –predominio de las zonas rurales– y lo mismo sucedía con el profesorado, propio de las universidades tradicionales, y compartían la progresiva inadecuación entre la formación que daban y las nuevas demandas sociales; las necesidades de la administración eclesiástica y civil no podían absorber en Cataluña la cantidad de graduados que salían de la Universidad, lo que era menos claro en Galicia, dada la falta de seminarios, sobre todo en Santiago, donde la facultad de teología cubría esa función. La expulsión de los jesuitas tuvo gran impacto en Cervera, no tanto en Santiago, pero en ambas se produjo luego una evolución generacional semejante: en el último tramo del XVIII, ante la política reformista de Carlos III, el profesorado se fue dividiendo entre los defensores de las concepciones escolásticas tradicionales y los renovadores, favorables a

---

13. Ernest LLUCH, *La Catalunya vençuda del segle XVIII. Foscors i clarors de la Il·lustració*, Edicions 62, Barcelona, 1996, p. 122. Javier ANTÓN PELAYO y Montserrat JIMÉNEZ SURRERA, "L'ensenyament superior als Països Catalans al segle XVIII", *Revista de Catalunya*, 141 (1999), pp. 9 y ss.

14. Pedro L. GASALLA y Pegerto SAAVEDRA, "Alumnos, bachareis e catedráticos no século XVIII", en X.R. Barreiro, ed., *Historia da Universidade de Santiago*, Universidade de Santiago, Santiago, 1998, pp. 481 y ss.

introducir las luces de la Ilustración, y aunque no hubo figuras destacadas en la innovación y en la creación de ideas o en la ciencia, hubo personajes con cierto nivel de erudición en los saberes tradicionales. Y en ambas, las reformas de comienzos del XIX provocaron la progresiva radicalización que cristalizó en 1808, sin que en ninguno de los dos casos el componente de diferenciación territorial se hiciese notar en las diversas posiciones culturales, científicas y políticas adoptadas.<sup>15</sup>

## La influencia del clero

Tanto en Galicia como en Cataluña, el clero fue fundamental en el plano cultural, no solo en la función educativa, porque era un sector universalmente educado –mejor o peor– y con poder ejemplarizante, de modo que su número, condiciones y distribución pueden explicar muchas diferencias de comportamiento. Conviene no olvidar que en el período aquí analizado, el Concordato firmado con Roma en 1753, puso en manos de la Corona el nombramiento de obispos y canónigos, y esto los hizo “sensibles” a las normas del gobierno, de modo que participaron, con más o menos sinceridad, en tareas educativas y culturales, bien aplicadas al propio clero, bien a la sociedad civil; por otro lado, la expulsión de los jesuitas en 1767, sirvió de aviso a las demás órdenes religiosas, que fueron inducidas a implicarse en esas mismas tareas. Pero está claro que el diferente impacto de esos cambios en los dos territorios dependió del número y tipología de los clérigos existentes; las cifras de 1797 no dejan duda de que, aun estando en regresión en ambos territorios,<sup>16</sup> Cataluña tenía muchos más que Galicia –uno por cada 82 habitantes frente a 131–:

---

15. Joaquim PRATS, *La Universitat de Cervera i el Reformisme Borbònic*, Pagès, Lleida, 1993, d.p.

16. En 1787 había 6.563 clérigos seculares en Cataluña y 6.192 en 1797. (Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La clerecía catalana en el setecientos”, en *Esglesia i societat a la Catalunya del s. XVIII*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Cervera, 1990, p. 45 y ss.

<b>Clero secular y regular masculino</b>	<b>Galicia</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Centros</b>	<b>Galicia</b>	<b>Cataluña</b>
Canónigos y racioneros de catedrales y colegiatas	248	433	Catedrales	5	8
Otro clero catedralicio y colegial	173	1.110	Colegiatas	13	20
Párrocos y tenientes de párroco	3.306	2.127	Parroquias	3.481	1.552
Beneficiados	1.148	1.738	Capillas	1.127	1.186
Ordenados mayores	1.909	596	Monasterios	22	13
Ordenados menores	1.201	188	Conventos	50	175
Monjes y frailes	2.221	4.417			
Total	10.206	10.609			

Las diferencias se ven en todos los rangos, pero sobre todo en el número y diversidad de los regulares —en Cataluña están presentes casi todas las órdenes, mientras en Galicia predominan los franciscanos, benedictinos y cistercienses—, y en la enorme cifra del clero secular vinculado a los cabildos catedralicios y colegiales: si en Galicia, además de canónigos y racioneros, estos reúnen solo 173 beneficiados y ordenados, en Cataluña pasaban de mil los acogidos a esas fórmulas patrimoniales. De mejor o peor formación, beneficiados, patrimonistas, capellanes, ordenados de menores, residían en ciudades y villas, mientras que en Galicia, aún habiendo una clara tendencia a hacer lo mismo, la mayoría vivía en el campo, con sus familias de origen; esto a su vez guardaba relación con el sistema de herencia, de modo que en Cataluña era más abundante en el Ponent y en la Montaña que en el litoral y algo parecido sucedía en Galicia, donde la presencia clerical era mayor allí donde había un sistema de heredero privilegiado y un excedente de segundos derivados al clero por sus familias. Las implicaciones de esto eran positivas, por cuanto para serlo tenían que estudiar y después de serlo, porque muchos enseñaron para sobrevivir, pero era un sector problemático en lo religioso, al margen de la autoridad y refractario a la disciplina, y los obispos apenas podían controlarlos, sobre todo en Galicia, dado el tamaño y caracteres de las diócesis.

En efecto, las cinco diócesis gallegas eran enormes y con muchas parroquias, mientras las ocho catalanas eran más manejables. La contra-



partida era el nivel económico de los obispos, ya que los catalanes tenían ingresos mediocres: en la segunda mitad del XVIII, solo Tarragona ocupaba un lugar de cierta importancia en el ranking español, seguida de Tortosa, situándose las demás por debajo –Vic, Urgell, Solsona y Girona, al final de la lista–;<sup>17</sup> la diócesis de Santiago era la tercera de las españolas, y las otras, salvo Mondoñedo, superaban a la mayoría de las catalanas. La riqueza de los obispos tenía trascendencia en las posibles inversiones culturales y educativas, ya que los titulares de las diócesis menores tenían un margen muy inferior, pero por eso mismo eran destinos de inicio de carrera y fueron ocupadas por un clero más joven y más dinámico, interesado en destacar para ascender; el origen territorial era menos relevante: en las diócesis gallegas solo hubo nueve obispos nativos de 41 en el XVIII, 26 castellanos y 6 de la Corona de Aragón –dos de ellos catalanes–, lo que no supone diferencia respecto a épocas anteriores, en tanto que en Cataluña hubo una castellanización –dos tercios eran castellanos y un tercio aragonés, 16% catalanes–.

Los obispos post-concordatarios de Galicia no fueron diferentes de los de Cataluña, pero estos han generado más discusiones cuando eran catalanes situados en diócesis de su propio país, que se implicaron en cuestiones más allá de las eclesiásticas y en problemas catalanes. Es el caso del trío Climent-Armanyá-Amat que se distinguió, en lo que nos atañe, por su anti-jesuitismo y por alinearse con la ilustración aplicada –presencia del laico en la Iglesia, estudio y difusión de la Biblia, lucha contra la superstición–, dentro de su limitado concepto de la libertad y de su rechazo a los filósofos.<sup>18</sup> Los arzobispos compostelanos –los gallegos Rajoy y Losada o Sebastián Malvar y los foráneos, como Bocanegra y Múzquiz– o los obispos de las demás diócesis, apenas han dado que hablar fuera de Galicia, salvo por sus implicaciones en la política estatal, y dentro son conocidos porque desarrollaron iniciativas reformistas en materia asistencial, económica o de obras públicas, o en la mejora del

---

17. Joan BADA, "L'episcopat il·lustrat a la Catalunya de la segona meitat del segle XVIII", en Joan BADA y otros, *Bisbes, Il·lustración i jansenisme a la Catalunya del segle XVIII*, Universitat de Girona, Girona, 2000, p. 149. También, M. Barrio Gozalo, "La economía de las mitras catalanas en la segunda mitad del siglo XVIII y su relación con el conjunto español: Apuntes para su estudio", *Pedralbes*, 1988, 8, 2, pp. 447-458.

18. LLUCH, *La Catalunya vençuda*, pp. 24-25. Joaquim PRATS CUEVAS, "Iglesia, enseñanza y pensamiento en la Cataluña del setecientos: propuestas y reflexiones", *Església i societat*, p. 147. FERNÁNDEZ DÍAZ, "La clerecía catalana", *Església i societat*, pp. 23 y ss.

clero.<sup>19</sup> La trayectoria más interesante es la del agustino tarraconense Fray Francisco Armanyá, obispo de Lugo desde 1768 a 1785:<sup>20</sup> allí tuvo que ocuparse de los cambios subsiguientes a la expulsión de los jesuitas, que privaban a la diócesis del colegio de Monforte; sus tres visitas a la diócesis lo informaron de la ignorancia del clero parroquial, por lo que generalizó las conferencias morales, recurrió a las misiones para aleccionar al pueblo, y publicó sermones y pastorales, pero su actividad cultural, aparentemente prolífica, se tradujo solo en obedecer las ordenes reales de crear la biblioteca episcopal y la Sociedad Económica (1784), y en promover tres escuelas en la capital diocesana; Armanyá mantuvo una relación muy conflictiva con el cabildo y con el municipio, lo que frustró otras iniciativas, y donde realmente desarrolló un programa y se implicó fue en su tierra natal, a la que regresó en 1785 como arzobispo de Tarragona.

Desde el punto de vista cultural, las diferencias entre el bajo clero de los dos territorios no son fáciles de medir. Su formación mejoró en ambos por medios diferentes, con la salvedad de las conferencias morales o los productos de la imprenta: en Galicia apenas hubo sínodos en el XVIII y los seminarios no fueron potenciados como en Cataluña. Dado que la creación de la Universidad de Cervera privó al clero del control de la enseñanza superior, los obispos se centraron en los seminarios existentes en todas las diócesis –salvo Solsona y Tortosa, donde se crearon en el siglo XIX–, en algunos de los cuales –Lleida, Urgell, Tortosa– desarrollaron su tarea los Píos Operarios Evangélicos, una organización destinada a la formación del clero que no existió en Galicia. El número de alumnos en esos centros era alto: el de Girona tenía 157 en 1787, el de Olot 220/284 de 1784 a 1796 en las cátedras de moral, 150-199 en teología y 240-300 en filosofía, en tanto que el de Lugo –que Armanyá no pudo reformar hasta 1778– tenía 93 en esos años, 71 en 1790/91 y 108 en 1799/1800. Galicia solo tenía dos pequeños seminarios –el lucense, creado en el XVI, y Mondoñedo, de 1772– pero las otras diócesis no los

---

19. Ofelia REY CASTELAO, "El alto clero gallego en tiempos de Carlos III", *Actas del Coloquio sobre Carlos III y su tiempo*, Madrid, 1990, pp. 579-600 y "Edad Moderna: Iglesia y religión", en Marco V. García Quintela, ed., *Las religiones en la Historia de Galicia*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, 1996, pp. 141-180.

20. Francesc TORT MITJANS, *Biografía histórica de Francisco Armanyá Font*, O.S.A., Vilanova i La Geltrú, 1967, d.p.

crearon hasta el siglo XIX; el caso más llamativo es el de Santiago, donde el arzobispo Rajoy fundó el Seminario de Confesores, pero no el conciliar, por cuanto la facultad de teología de la Universidad cubría ese aspecto. La formación del clero era el paso previo para la formación del pueblo, sobre todo en el ámbito rural, pero en Cataluña esto fue más importante, dados la connivencia entre el clero y los sectores rurales acomodados, el mayor arraigo a la tierra de los feligreses y la mejor organización económica de las parroquias, lo que le permitió ejercer un mayor control y acelerar el proceso de aculturación iniciado tras el Concilio de Trento.<sup>21</sup>

## El asociacionismo cultural y las nuevas enseñanzas

Galicia apenas contó con iniciativas civiles en ciencias o letras –incluso la presencia de gallegos en las academias madrileñas o de otras ciudades fue escasa–, y la dimensión organizativa de la Ilustración fue limitada, impuesta por el Estado a falta de esas iniciativas y definida por el ideal de la difusión, no por el de la producción. La Sociedad Económica de Lugo (1784), abierta por el obispo Armanyá, y la de Santiago (1783/84) por los canónigos ilustrados, Pedro A. Sánchez y Antonio de Páramo y Somoza, y varios notables locales de la Universidad y de la nobleza, tuvieron una fase inicial, pronto agotada, de elaboración de memorias e informes y de creación de escuelas prácticas. Más duraderas y eficaces, las instituciones creadas en Ferrol y A Coruña, simbolizan un cambio comandado por ciudades marítimas y abiertas a las novedades. Los arsenales y astilleros de Ferrol reunieron a ingenieros y arquitectos importantes y contaron con una escuela de pilotos y la Compañía de Guardiamarinas (1776), que daban una formación diferente a la universitaria –náutica, astronomía y matemáticas–. En A Coruña, destacaron el Hospital militar y su escuela anatómica (1767), la delegación del Real

---

21. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “El clero de la diócesis de Santiago: estructura y comportamientos (siglos XVI-XIX)”, *Compostellanum*, 3-4 (1988), pp. 469-508, Joaquim M. PUIGVERT, “L’episcopat i la formació del baix clergat al segle XVIII. L’exemple de les conferències eclesiaístiques del bisbat de Girona”, *Bisbes*, p. 89; y *La parròquia rural a Catalunya*, Barcelona, 1990.

Protomedicato (1773) y la efímera Academia de Agricultura (1765/1774), instauradas por el gobierno de Madrid, así como el Real Consulado (1785), no menos estatal pero sí reclamado por la oligarquía coruñesa, que abrió y mantuvo escuelas de náutica, dibujo y comercio, a las que acudían los hijos de una clase social media o media alta y sobre todo burguesa, que ya no centraba su futuro en la Universidad.

En este sentido, la diferencia con Cataluña es clara, al menos con Barcelona. Fuera de esta, tuvo resonancia el grupo erudito del monasterio premostratense de Les Avellanès —Jaume Caresmar y sus discípulos y José Martí y Jaume Pasqual—; Tarragona, ciudad de clérigos, pequeña nobleza, funcionarios, militares e incipiente burguesía, tuvo un real estudio dependiente de Cervera —confirmado en 1775— en la que se detecta cierto movimiento ilustrado, y se creó la Sociedad Económica por iniciativa de Félix Amat de Palou y del arzobispo; en Olot, el obispo Tomás de Lorenzana estableció una escuela de bellas artes y desde 1790 hubo una de dibujo en Girona, etc. Pero el despliegue se hizo en Barcelona, para compensar la desaparición de la Universidad y, luego, del colegio jesuítico de Cordelles —donde estuvieron Masdeu, Mateu Aymerich, Antoni Codorniu—: en 1720 se crea la Academia de Matemáticas, para ingenieros, artilleros y náuticos, única en España hasta 1790; en 1760, el colegio de cirugía, precursor de la academia de medicina práctica (1770) y en 1764, la conferencia físico-matemática experimental —Real Academia de Ciencias y Artes desde 1770—, en tanto que la Junta de Comercio (1769) abrió las escuelas de pilotos y de Nobles Artes, cuyas enseñanzas prácticas atraieron a la burguesía y a los comerciantes. Además, proliferaron las tertulias literarias.<sup>22</sup>

Pero sin duda, la institución clave fue la Academia de Bones Lletres, creada en 1729, algo que en Galicia ni siquiera se intentó y por eso no hubo atisbos de acción concertada en beneficio de la cultura autóctona. Se suele subrayar el escaso catalanismo de la Academia, porque estuvo vinculada a la monarquía, porque el castellano era el idioma oficial y

---

22. Santiago RIERA I TUEBOLS, “Ciencia i tècnica a Catalunya durant la segona meitat del segle XVIII”, *Catalunya a l'època de Carles III, Pedralbes* (1988), p. 211. Josep M. MARQUÉS, “Tomás de Lorenzana, bisbe de Girona, un funcionari benefactor, 1775-1796”, en *Bisbes*, p. 11; Jordi ROVIRA I SORIANO y Andreu DASCÀ I ROIGÉ, “La cultura i l'estament eclesiàstic de Tarragona durant la segona meitat del segle XVIII”, *Església*, p. 407; LLUCH, *La Catalunya vençuda*, pp. 12-131, etc.

porque sus socios procedían de los sectores tradicionales, ya que eran nobles –una cuarta parte de los socios– y eclesiásticos –30,8% regulares y 25% seculares–, y solo el resto eran abogados (10,8%) y otros ciudadanos.<sup>23</sup> Desde fuera de Cataluña se ve de otro modo: sus socios eran los “intelectuales del Principado”, era independiente de la Universidad, el catalán tuvo su espacio –en la literatura– y desarrolló el interés por la historia propia, proyectando en 1729 una historia de Cataluña, con pasos sucesivos dados por Pere Serra (1737), por las aportaciones metodológicas de Ramón Dalmasas, el marqués de LLo, el marqués de Sentmenat o el barón de Rocafort, y las geográficas de Pau Ignasi Dalmasas y Joseph Aparisi, y por la reunión de materiales para un diccionario histórico.<sup>24</sup>

Por la misma época, la ausencia de iniciativas en Galicia era denunciada por gallegos ilustrados como el Padre Sarmiento, pero no se hizo nada y quienes podían hacerlo, aspiraban a entrar en las academias madrileñas e iban cada uno por su lado. No hubo ningún movimiento colectivo, ni si quiera filológico, a favor del gallego, y solo hubo algunas piezas versificadas en ese idioma, para lucimiento de algunos clérigos, como el padre Sarmiento o el sacerdote A. Cernadas y Castro. Se publicaba entonces la *Historia de Galicia* (1733), de Javier de la Huerta y Vega, que siendo la primera que se publicaba, era obra de un madrileño afincado temporalmente en Santiago, que había sido designado cronista oficial del Reino de Galicia, a pesar de su escaso espíritu crítico; en realidad, sólo un puñado de eclesiásticos, hidalgos y funcionarios, se atrevieron a escribir obras de historia, más por falta de formación que de medios –había bibliotecas y archivos suficientes– y porque pertenecían a sectores que veían en la historia un medio para reconocerse a sí mismos en los valores del pasado y para hacer que los demás se los reconociesen, lejos de un sentido colectivo.

---

23. Mireia CAMPABADAL I BERTRAN, *La Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona en el segle XVIII. L'interès per la història, la llengua i la literatura catalanes*, Reial Acadèmia de Bones Lletres : Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2006, pp. 17, 20. Miquel PÉREZ LATRE y David ASENSIO VILLARÓ, “Cultura històrica en Catalunya: el cas de la Real Acadèmia de Bones lletres de Barcelona, entre 1752 y 1799”, *Catalunya a l'època de Carles III*, p. 227. Pere MOLAS I RIBALTA, “Les Acadèmies al segle XVIII”, *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 48 (2002), p. 85 y ss.

24. Javier ANTÓN PELAYO, “La historiografía catalana del siglo XVIII: luces y sombras de un proyecto ilustrado y nacional”, *Revista de Historia Moderna*, 8 (1999-2000), pp. 289-310.

## La cuestión lingüística

Catalán y gallego no merecieron la misma atención. Como es sabido, tras la Guerra de Sucesión, el uso oficial del catalán se vio afectado por la introducción del sistema funcional castellano y de las instituciones judiciales como la Real Audiencia que empleaban el castellano; la instrucción de 1717 que mandaba a los corregidores introducir ese idioma en Cataluña con disimulo y otros consejos parecidos, fueron imponiéndolo en lo administrativo y judicial a partir de un argumento utilitario —era la lengua entendida por los jueces y funcionarios foráneos— que ocultaban otros de orden político;<sup>25</sup> aunque las prohibiciones tuvieron un efecto parcial, ya que, por ejemplo, la producción impresa en catalán disminuyó con respecto al siglo XVII, pero no desapareció y se mantuvo en la sub-literatura. Por otra parte, la Academia de Bones Lletres asumió una defensa del catalán, inicialmente desde el punto de vista filológico, por parte de socios como Antoni Bastero, cuya *Crusca provenzale* pretendía demostrar la influencia del provenzal y el catalán en el italiano, o el agustino fray Agustín Eura, autor de *Controversia sobre la perfecció de l'idioma catalá*, que defendía su condición de lengua propia, útil, de calidad, delicada y extendida por amplios territorios.<sup>26</sup> Luego, en 1769, proyectando un diccionario de catalán, lo que puede interpretarse como una reacción a la real cédula de 1768 que imponía el castellano en los niveles primario y secundario de la enseñanza y en la vida pública. No puede verse un ánimo muy reivindicativo en esta iniciativa de la Academia —aunque, como las anteriores, coincidiera con el impulso a los estudios de historia de Cataluña—, toda vez que fue el obispo Climent quien encargó el diccionario, no en vano defendía el catalán como lengua familiar, popular y pastoral, si bien defendía el castellano como lengua de cultura y él mismo encargó *Rudimentos de la gramática castellana* (1770) a Salvador Puig para uso del colegio episcopal y para difundirla entre los literatos.<sup>27</sup> La Academia no era el único lugar donde se ensalzaba el cata-

---

25. Puede verse la síntesis de Francisco MORENO FERNÁNDEZ, *Historia social de las lenguas de España*, Barcelona, 2005, p. 169.

26. ROSA ALABRÚS, "La Universitat de Cervera i l'Academia de Bones Lletres: la cultura savia a la Catalunya de la primera meitat del segle XVIII", *Historia Moderna*, I, pp. 275, 286 y 295.

27. CAMPABADAL, *La Reial Academia*, pp. 224-225. ENRIC MOREU-REY, "Alguns aspects problematics de la Il·lustració", *Catalunya a l'època de Carles III*, p. 199.

lán: lo hacía también la tertulia de Comunicación literaria en 1780, de cuyo círculo es la *Apología de l'idioma catalan* de Ignasi Ferreres, y la prensa periódica, en cuyas páginas era tema frecuente.<sup>28</sup>

En contraste, el gallego estaba desaparecido de cualquier práctica cultural: no había autores que escribiesen en gallego, ni traductores, ni textos impresos y el lector tenía que serlo del castellano y quien escuchara una lectura en voz alta, oíría castellano. Ni siquiera hubo cartillas de primeras letras en gallego –se usaba la cartilla de Valladolid–, pero la ausencia del gallego en la enseñanza primaria no generó interés, o porque el castellano no creaba problemas o porque que los maestros compartían el habla de sus alumnos; por el contrario, las ordenanzas de 1760 de la hermandad de San Casiano de Barcelona, obligaban a enseñar en catalán y se imprimieron cartillas en ese idioma. La cuestión preocupó al Padre Sarmiento –que intentó por sí mismo hacer un diccionario de gallego– en el contexto del debate pedagógico sobre el latín: a partir de ideas de Erasmo y de los jesuitas –sobre todo del cronista gallego Alvarez Sotelo, de fines del XVII, y el vasco M. de Larramendi (1728 y 1745) – y de su experiencia como escolar, planteó el empleo del gallego como instrumento para dominar el castellano y el latín, recomendando que el niño estudiase *de sentido, y eso se logrará leyendo libros escritos en lengua nativa*. Sarmiento denunciaba también la ausencia del gallego en la imprenta, relacionándola con la desidia de los eruditos galaicos y con la pérdida la riqueza literaria medieval, atribuyendo esta a que nada se imprimía en gallego, a diferencia de Cataluña, decía, *de modo que los gallegos no podían estudiar artes y ciencias por la lengua que han mamado; porque los libros no están escritos y menos impresos en esa lengua*. Finalmente, para el monje, la *monstruosidad* de escribir en castellano era el efecto de la política centralizadora de los Reyes Católicos y de la reforma de las órdenes monásticas, *con cuya ocasión Se inundó Galicia de hombres no gallegos y castellanos*. Si en esto tenía una buena parte de razón, la idea no era de Sarmiento, y al referirse a la Galicia de fines del XV y comienzos del XVI, aplicaba lo sucedido en Cataluña después de la Guerra de Sucesión.

---

28. Jaume GUILLAMET, “Gaceteros, diaristas literarios y diaristas informativos en la prensa catalana del siglo XVIII”, Carlos BARRERA, coord., *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del “cuarto poder”*, Fragua, Madrid, 1999, pp. 21-28.

Sin embargo, Sarmiento pasó por alto que después del Concilio de Trento, el episcopado gallego había recomendado el uso del gallego en la doctrina y en la formación del pueblo, pero la idea había languidecido y ningún obispo del XVIII la recuperó, mientras que el catalán se mantuvo, al margen de las prohibiciones, en las cartillas y pastorales de los obispos.<sup>29</sup> En este sentido es expresivo el caso del ya mencionado fray Agustín Eura, defensor del catalán y de su uso, ya que siendo obispo de Ourense –lo fue entre 1732 y 1763–, se pronunció sobre el gallego en una información enviada a Joseph Mora, marqués de Lló, subrayando su similitud con el catalán y su uso limitado *a la gente vulgar*,<sup>30</sup> y no lo promovió entre su clero, como tampoco lo hizo Armanyá en Lugo, de modo que los dos obispos catalanes y que de un modo u otro defendieron el catalán, no hicieron nada por el gallego. Dado que la Iglesia era la primera interesada en hacerse entender, no se explica bien que en Galicia no hubiera acción alguna para que el gallego se usase en la predicación, aunque párrocos y frailes en su mayoría habían nacido y crecido en el ámbito rural y es de suponer que se entenderían con sus feligreses en ese idioma; también puede suponerse que las diferencias entre gallego y castellano no formaban una barrera y que estaban mitigadas por la constante emigración de tipo estacional o polianual de Galicia a territorios castellanos.

La conservación del catalán como reacción ante la castellanización política en medios eclesiásticos se tradujo en su uso en la práctica religiosa. Los obispos animaban a los curas a enseñar en catalán y estos actuaron como agentes de una alfabetización en esa lengua, aunque el castellano era una necesidad social que el clero reconocía: así, por ejemplo, Baldiri Reixac en *Instruccions per a l'ensenyança de minyons* (1752) sostenía que era necesario por razones comerciales, para tratar con los castellanos en villas y ciudades, obtener puestos “lustrosos”, hablar con los peninsulares, entenderse en la administración pública central y comprender las órdenes oficiales, además de ser una lengua en la que había muchos libros publicados y útiles. Los concilios tarraconenses tras la Guerra de Sucesión insistían en el uso pastoral del catalán, y

---

29. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “Los problemas de transmisión cultural en las comunidades bilingües a partir del Concilio de Trento”, *IX Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Málaga, 2006.

30. Pep VALSALOBRE, “Agustí Eura i les muses catalanes al' Academia de Barcelona”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 48 (2002), pp. 161-212.



obispos como Ramón de Marimón en Vic o José de Mezquíá en Solsona, lo cumplieron; Armanyá quiso en 1782 publicar un catecismo en catalán, retrasada su publicación por dificultades oficiales hasta 1817; Climent, publicaba sermones y pastorales en catalán; en 1803-5 salía a la luz el diccionario catalán-castellano-latino impulsado por F. Amat, y la primera gramática catalana (1813), fue obra de José Pau Ballot, profesor del seminario de Barcelona. La diferencia de este comportamiento con el del clero gallego no puede ser más clara.

## De libros y bibliotecas

En Cataluña y Galicia se ha abordado esta cuestión desde planteamientos metodológicos bastante parecidos y a través del empleo masivo de inventarios post-mortem, si bien el escepticismo sobre su valor hizo que los historiadores gallegos abandonaran pronto esa vía, ya que los defectos de esas escrituras son más graves en Galicia, porque desaparecen paulatinamente de la práctica notarial, porque su frecuencia depende del sistema de herencia y del impacto de la emigración, y porque dejan fuera a las poblaciones flotantes, lo que afecta a las elites civiles, militares y eclesiásticas, compuestas por foráneos en su mayoría; el ejemplo más claro es Ferrol, donde casi solo hay inventarios de vecinos fijos –gallegos casi todos–, en una ciudad que se caracterizaba por el trasiego de marinos, ingenieros, arquitectos, comerciantes, etc. A pesar de esto, los datos obtenidos de inventarios particulares y de librerías, almonedas y registros de bibliotecas institucionales, no dejan duda de las diferencias cuantitativas y cualitativas entre los dos territorios.

La primera está en la producción impresa. Según el informe Curiel de 1752, solo 27 ciudades españolas tenían imprentas, pero el panorama era desolador en el Noroeste, donde solo Santiago contaba con impresores y libreros –siete en total–, mientras que Barcelona tenía 27, y los había en Vic, Tarragona, Girona, e incluso en la universidad de Cervera;<sup>31</sup> en 1797 las imprentas catalanas daban trabajo a 26 maestros, 44

---

31. F. LOPEZ, "Un aperçu de la librairie espagnole au milieu du XVIIIe siècle", *De l'alphabetisation aux circuits du livre en Espagne, XVIe-XIXe. siècles*, Éditions du CNRS, París, 1987, p. 407.

oficiales y 38 aprendices y en Galicia solo a dos personas. La historiografía catalana sostiene que Barcelona no era una capital impresora dinámica y que los libros allí publicados eran sobre todo de tema religioso, al menos los publicados en castellano –77% en 1700-19, 67,3% en 1740-49 y entre el 36% y 46% después–, de modo que las bellas letras (24,4%), el derecho (19,2%) o la historia (8,3%), y pocos de ciencias y artes, se repartían el resto.<sup>32</sup> Sin embargo, su producción alcanzó en el XVIII un nivel relevante en el conjunto español, pudo publicar y sostener prensa periódica, y fue un activo centro redistribuidor con respecto a la propia Cataluña, en tanto que en Galicia, Santiago tuvo una producción exigua, sin más clientela que la local, y la ciudad no ejercía un papel tan claro como en etapas anteriores, porque a su vez dependía de Madrid y porque el transporte directo de libros y folletos entre la corte y las demás ciudades gallegas dispersaba el mercado. En términos de comparación es más importante que ciudades catalanas más pequeñas que Santiago –capital provincial, eclesiástica y universitaria– pudieran sostener impresores y libreros con más facilidad y más ambiciones. Es el caso de Girona, por ejemplo, que sostuvo a dos familias de impresores a lo largo del XVIII, beneficiadas por el monopolio de la venta de libros de la Universidad de Cervera, y que llegaron a publicar prensa periódica ya antes de 1800: *Gaceta de Gerona*, de Jorge Bro, impresor y librero, que al morir tenía almacenados 12.000 libros, cifra muy superior a la de cualquier librero gallego, y *Correo de Gerona*, de Fermín Nicolau (1795).<sup>33</sup>

En Galicia se dio la paradoja de que siendo Ferrol y A Coruña las dos ciudades más abiertas y burguesas, se resistían a la instalación de impresores, no en vano estaban atestadas de oficiales que vivían de su trabajo como amanuenses y que tenían su competencia. De modo que durante el XVIII solo se mantuvieron los dos impresores compostelanos, que de 1750 a 1800 hicieron 482 impresos, de escasa entidad material y tiradas cortas, una producción lastrada por la dificultad de obtener papel,<sup>34</sup> ya que en Galicia solo había dos pequeñas fábricas –ocupaban a

---

32. LLUCH, *La Catalunya vençuda*, pp. 40-43.

33. ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural*, d.p.

34. El P. Sarmiento, en un escrito titulado *Fábricas de papel*, enviado en 1743 al director de la Biblioteca Real, en el que refleja esta deficiencia, elabora una teoría sobre la fabricación de papel, que solucionaba desde la ignorancia popular a los problemas de la economía gallega por cuanto *el Comercio Civil y de Géneros en las naciones, se funda en*

doce personas en 1797– y lo compraba en Francia o Italia, con el consiguiente coste de transporte, un problema resuelto en Cataluña, que no solo estaba más cerca de esos países, sino que había desarrollado sus propias industrias papeleras, unas doscientas, que en 1797 daban trabajo a 377 personas;<sup>35</sup> la adquisición de letrerías en el extranjero para las imprentas era un esfuerzo enorme para los impresores gallegos por idénticas razones, mientras que en Cataluña contaba ya con un fundidor de letras. Los impresos realizados en Santiago estaban en castellano o en latín, y su contenido era religioso o eclesiástico en casi el 60% –más que en Cataluña– porque interesaba a los patrocinadores de las ediciones –obispos, cabildos, universidad, etc.–, más que a los compradores. Gran parte de las ediciones estaban pensadas para formar e informar al clero y fueron animadas por “obispos ilustrados”, pero la proliferación de ese tipo de obras en Madrid y otras ciudades mayores que Santiago, hizo que incluso esa producción fuera modesta y limitada al consumo local. En temas laicos, se publicó lo propio de las imprentas provinciales, con una sobrecarga de textos normativos y legales, alegaciones en pleitos y folletitos sobre festividades y actos de la Corona o de las instituciones; quizá lo más llamativo es la escasa aportación de la Universidad, que apenas sacó partido a la imprenta, el hecho de que los ilustrados gallegos –Pedro A. Sánchez, Cornide, Vicente do Seixo, Juan Francisco de Castro–, publicaran sus obras en Madrid por la difusión que así podían adquirir y que no se imprimiera ningún periódico hasta comienzos del siglo XIX.

Galicia importó libros sistemáticamente, pero su aislamiento por tierra hacía que el suministro fuese irregular y costoso y en el XVIII se hacía casi solo desde Madrid, dado que la proximidad de Portugal era inútil, al ser su mitad septentrional igual de dependiente. A cambio, la extensa y quebrada costa era incontrolable por la Inquisición o por los poderes públicos, aunque esta posibilidad no se hubiera utilizado de modo habitual para hacer entrar libros e impresos prohibidos. El mercado era cubierto

---

*el Comercio Literario* (reproducido por Gonzalo GAYOSO CARREIRA en “El P. Sarmiento y el papel”, *Estudios dedicados a Fr. Martín Sarmiento*, CSIC, Santiago, 1995, p. 182).

35. Miquel GUTIÉRREZ I POCH, “La dualidad de la industria papelera española, 1835-1880”, en Frédéric Barbier, ed., *Des moulins à papier aux bibliothèques. Le livre dans la France méridionale et l'Europe méditerranéenne occidentale*, Université Paul-Valéry Montpellier III, Montpellier, 2003, I, pp. 37-68.

por la circulación entre particulares –herencias, donaciones, almonedas– y por la mediación de mercaderes o de transportistas que traían los pedidos hechos a libreros e impresores del resto del país; los libreros locales, que fueron pocos, situados en Santiago en exclusiva hasta después de 1752, eran mediocres en libros y en su capacidad comercial y sin posibilidades de competir con el exterior, y su clientela era escasa y privada, ya que las instituciones se suministraban en Madrid. Por la propia producción catalana, la proximidad de Francia y la fácil comunicación con Italia, el coste de transporte era menor en Cataluña, obviamente.<sup>36</sup>

En cuanto la clientela del libro, la diferencia entre Cataluña y Galicia está en el número de lectores potenciales –los alfabetizados cualificados– y sobre todo en el de individuos que por su condición socio-profesional destacaban por sus bibliotecas –abogados, arquitectos, el sector médico-farmacéutico, etc.–. Excluyendo el mundo rural, en principio, las cifras clave de la posesión de libros no establecen diferencias relevantes entre Santiago y las otras ciudades gallegas estudiadas con respecto a las catalanas, de modo que en el siglo XVIII el número de casas con libros, de libros por casa y la distribución social de las bibliotecas, son bastante semejantes. Si en Santiago había libros en un tercio de los inventarios,<sup>37</sup> en Barcelona era el 37,2% –31,6% en 1727-29 y 44,1% en 1795-97– y en Girona el 35,3% –máximo del 38,9% en 1747-86–. En Barcelona, había 66/72 títulos y 95/106 volúmenes por inventario –como en Santiago–, y la posesión de libros era general entre los nobles; los tenían dos tercios de los profesionales liberales, el 40% de los militares, funcionarios y comerciantes y fabricantes, 16% de los artesanos, 13% de los asalariados y criados y el 5% de los campesinos y pescadores; destacan en este caso los mercaderes mayoristas, entre quienes la posesión de libros pasó del 40,7% al 69,2%, movidos por el prestigio implícito de integrarse en el ambiente cultural, algo que parece haber importado menos a sus equivalentes de A Coruña.<sup>38</sup> En Girona, de 1747

---

36. Ofelia REY CASTELAO, “El comercio de libros en la Galicia del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 17 (2008), pp. 277-302.

37. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “Las clases urbanas compostelanas en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y de pensamiento”, Antonio EIRAS ROEL, *La Historia social de Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1981, pp. 473 y 474.

38. Luís ALONSO ALVAREZ, “Economía e ideoloxía na Galicia ilustrada. As lecturas dos empresarios coruñeses, 1700-1820”, en Sergio VENCES FERNÁNDEZ, ed., *Liber. De libros y libertades*, Universidade da Coruña, A Coruña, 1999.

a 1807, tenían libros el 76% de quienes usaban trato de don, el 90% de los abogados, casi la mitad de los altos funcionarios, y el 44.8% de los profesionales colegiados, y muy por debajo, los negociantes, agremiados, etc., y tampoco eran grandes bibliotecas, ya que solo el 6% tenía más de 500 volúmenes y el 44% no llegan a veinte.<sup>39</sup> En Cataluña y en Galicia predominaban el libro instrumental y el religioso en las lecturas, pero en la primera ceden en importancia desde los años ochenta –cierta des-cristianización de los contenidos, entrada de novedades–, que no podemos probar en Galicia. Volviendo al principio, la diferencia estriba en el número de los potenciales poseedores de libros, no los nobles, porque su enorme número en Galicia oculta a un sinfín de hidalgos rurales de condición humilde, sino de profesionales y comerciantes; aunque solo valgan como orientación, los datos de 1797 pueden darnos una idea de esto:

1797	Cataluña	Galicia
Arquitectos	286	15
Comerciantes	1.007	236
Mercaderes	997	771
Escribanos	520	973
Abogados	297	467
Procuradores y relatores	314	308
Médicos	666	67
Cirujanos	744	514
Boticarios	569	125
Fabricantes, artesanos y menestrales	33.163	24.462

Del clero secular podemos decir lo mismo y nos remitimos a las diferencias numéricas ya señaladas, en especial en lo concerniente a las ciudades. La posesión de libros era igual en los dos territorios, tanto el rural como en las ciudades, por la obligación de tener los “de oficio”, lo que no obsta para que tuvieran más; en Barcelona, por ejemplo, no tenían

---

39. ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural*, d. p.

grandes bibliotecas –60/65 títulos, 90/98 volúmenes–, ni siquiera entre el alto clero –113 títulos y 185–, ni tenían tintes ilustrados, no en vano eran bibliotecas muy monográficas cuando eran pequeñas y muy clericales cuando eran grandes –63% de libros religiosos, 13,2% de derecho, 11,6% de bellas letras, 9% de historia, 3,2% de ciencias y artes–.<sup>40</sup> Pero en ambos territorios, obispos y canónigos, ricos y de extracción social elevada, con formación académica y posibilidades de viajar y de tener contactos, demostraron un claro y creciente interés por los libros –tenían algunas de las mejores bibliotecas de la segunda mitad del XVIII–, promocionaron o financiaron a autores y obras y eran clientes de impresores y libreros. Y en más de un caso, reflejaron una mentalidad nueva, cediendo ese patrimonio bibliográfico a instituciones.

En efecto, las bibliotecas institucionales estaban en una fase de desarrollo y abrían al lector interesado la posibilidad de leer sin tener una biblioteca personal. En Cataluña y Galicia eran clericales en su inmensa mayoría, pero la diferencia entre ambos territorios estaba en el número y ubicación de las instituciones existentes, tanto civiles como, sobre todo, religiosas. Buenas o malas, en la actualidad no se puede admitir la idea de que a fines del XVIII las librerías colectivas fueran solo almacenes de libros, porque eran un recurso fundamental para un amplio espectro de lectores, lugares de estudio y, en más de un caso, espacios de discusión y debate, y porque, se leyesen o no, los libros allí custodiados acumulaban saber, por lo que conocer sus dimensiones y caracteres es esencial para conocer el bagaje cultural que albergaban y para captar los instrumentos de los que disponían aquellos que, teniendo acceso a ellas, intervenían en la actividad intelectual. Obviamente, al ser mayoritariamente urbanas por su ubicación, tenían más facilidades para adquirir libros y daban mayor proyección a sus fondos, aunque por eso mismo, beneficiaron sobre todo al lector urbano, que era el tenía más facilidades de acceso a la lectura. La única salvedad eran las bibliotecas de los monasterios y conventos rurales, que no se contaban entre las mejores y que eran las menos receptivas al lector externo: en todo caso, eran relativamente numerosas en Galicia –22 de las 72 casas regulares masculinas existentes, con bibliotecas que quedaban muy por debajo de la media en

---

40. Javier BURGOS RINCÓN, "Los libros privados del clero. La cultura del libro del clero barcelonés en el siglo XVIII", *Manuscripts*, 14 (1996), p. 231. ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural*, pp. 299 a 339 y 349-353.

tamaño— y pocas en Cataluña, donde los 175 conventos y monasterios se situaban en ciudades y villas.

Si sumamos las bibliotecas civiles —universidades, academias, sociedades económicas, consulados, etc.— y clericales —de obispos y cabildos, seminarios, conventos y monasterios—, se puede afirmar que en la segunda mitad del siglo XVIII Cataluña contaba con una red de bibliotecas bastante tupida que se extendía a casi todas las ciudades y villas del Principado; no eran instituciones más ricas que las gallegas, pero eran muchas más y tenían más facilidades para obtener información y para acceder al mercado del libro, de modo que lograron tener más libros y puede presumirse que mejores, e incluso algunas instituciones tenían imprentas, algo que en Galicia fue excepcional y poco duradero. En 1807, el canciller de la Universidad de Cervera, Ramón Llätzer escribía al respecto de estas bibliotecas que:

no hai seminario conciliar, ni convento de regulares que no la tenga corriente y pública a lo menos para sus maestros y alumnos, mucho más se verifica eso en las universidades del Reino, teniendo muchas la oportunidad de hallarse establecidas en capitales o ciudades que, por su crecida población, o por su antigüedad, tienen a beneficio del público abiertos a todo el mundo bien surtidas y servidas algunas librerías.<sup>41</sup>

Las bibliotecas clericales eran mayoritarias en los dos casos, pero muy desiguales entre el clero secular y el regular. El primero, como hemos visto, era un sector bien surtido de libros a título particular, pero poco partidario de crear y mantener bibliotecas colectivas y, menos aún, de uso público. Ninguna ley eclesiástica obligaba a los obispos a tener bibliotecas abiertas, pero en 1772 lo hizo una orden firmada por Carlos III y redactada por el compostelano Ventura Figueroa, algo que suele ignorarse cuando se elogia a algunos obispos ilustrados por haber hecho públicas las suyas, ya que les fue impuesto; es más, algunos hurtaron la orden o la desvirtuaron: el arzobispo de Santiago don Francisco Bocanegra abrió la biblioteca pero no con sus libros sino con los 1.384 volúmenes del recién fallecido arzobispo Rajoy y Losada y la puso en manos del canónigo y polígrafo Pedro Antonio Sánchez de Baamonde, que como bibliotecario la convirtió en referencia intelectual de un inquieto sector estudiantil, pero fracasó por falta de voluntad de los prelados para

---

41. Santiago ALCOLEA y otros, *La Biblioteca de la Universitat de Barcelona*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1994, pp. 17-22.

sostenerla y acabó convertida en biblioteca del seminario de confesores; los biógrafos de Armanyá afirman que fundó la biblioteca episcopal de Lugo, pero lo cierto es que no cedió sus 941 volúmenes de su propiedad sino libros comprados y fue su sucesor quien la dotó,<sup>42</sup> y la de Barcelona, puesta a consulta por Climent, se formó con 2.860 volúmenes del obispo Sales y fueron sus sucesores quienes la aumentaron y abrieron gabinetes de numismática y geología. No solo se trata de una reacción contraria a una expropiación encubierta, sino que el mantenimiento de las bibliotecas corría a cargo de los obispos, tanto en su coste como en las complicaciones que solían generar; por otra parte, se daba por supuesto que eran fondos importantes, pero sus cifras reales eran poco espectaculares —la de Solsona, con Lasala, llegó a tener 3.078 libros, pero eso no fue lo normal—.<sup>43</sup> Tampoco los cabildos estaban obligados a tener biblioteca común, por eso demoraron su creación: el caso compostelano es muy llamativo, ya que, basándose en las dificultades de mantenerla, los canónigos —que por lo general eran dueños de buenas bibliotecas— se resistieron hasta que en 1762 la espectacular donación de libros hecha con esa finalidad por el maestrescuela don Diego Juan de Ulloa, no permitió posponer su creación. Obispos y canónigos no tenían sentido de fidelidad hacia sus instituciones, porque no era donde se habían formado, ni las entendían como un destino definitivo, y sobre todo, temían los problemas que comportaban las bibliotecas colectivas y, más, si se abrían al público, de modo que respondieron con escaso entusiasmo a las órdenes de una monarquía a la que debían los cargos que disfrutaban; eso no obsta para que los hallemos donando sus bibliotecas a instituciones ajenas a las suyas: en Galicia, don Antonio Páramo Somoza, cedió la suya a la Sociedad Económica de Santiago, y Pedro A. Sánchez fundó con sus libros y su dinero, la del Consulado de A Coruña, en tanto que Ramón Foguet, archivero catedralicio de Tarragona y autor de historia eclesiástica, muerto en 1794, propietario de 4.000 volúmenes, colecciones de monedas, cuadros, antigüedades, etc., los legó al convento de San Francisco.<sup>44</sup>

---

42. Oscar GONZÁLEZ MURADO, "A biblioteca privada do bispo Armañá", *Lucensia* (2005), pp. 321-336.

43. Enric MOREU-REY, "Sociologia del llibre a Barcelona al segle XVIII: la quantitat d'obres a les biblioteques particulars", *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 8 (1980), p. 275 y ss.

44. ROVIRA I SORIANO y DASLA I ROGIE, "La cultura i l'estament", p. 407.



Todos los monasterios, conventos y colegios regulares masculinos tuvieron sus bibliotecas, porque todas las órdenes reconocían la importancia de la lectura y de una librería común, orientada y controlada, y por eso hasta la Exclaustración formaron la red bibliotecaria básica tanto en Cataluña —donde había 175— como en Galicia —donde solo había 72—, aunque fue cercenada en 1767 con la expropiación de los libros de los colegios jesuíticos —de los que se sabe poco por la falta de documentación—.<sup>45</sup> Es obvio que las bibliotecas de los regulares eran ortodoxas y tradicionales, que estaban orientadas hacia la contemplación, la predicación o el trabajo erudito, y que su nivel de actualidad dependía de los campos y temas: ahora bien, su estabilidad, duración y permanencia y su sistema de suministro garantizado, les permitió acumular fondos numerosos en volúmenes en los que fueron entrando los grandes movimientos culturales, y abundantes libros prohibidos, que eran necesarios para la controversia, para atender el confesionario o para vigilar su difusión,<sup>46</sup> influyendo en la sociedad a través de la predicación, la enseñanza o la confesión. Pero lo más importante es que fueron abiertas a consulta o facilitaron préstamos de libros, un paso dado por las órdenes religiosas antes ya, pero sobre todo después de ver lo sucedido con los jesuitas.

En todas las casas religiosas de Cataluña y Galicia hubo estancias para guardar y leer libros y bibliotecarios para atenderlas, aunque el tratamiento de estas librerías era desigual y por eso el resultado en números y caracteres era muy diferente: según la antigüedad de cada convento y monasterio, su reacción ante las reformas a las que las órdenes se sometían con cierta periodicidad y ante avatares como guerras, incendios o inundaciones; según fuese central o periférica la situación de cada monasterio o convento, o el tamaño de la ciudad donde estuviese —las bibliotecas mejor surtidas, más favorecidas por donaciones, más abiertas a las novedades y a la consulta de sus fondos fueron las urbanas—; y según su dedicación: las mayores se vinculan con órdenes y casas inclinadas hacia el estudio erudito o hacia la teología y la predicación, pero no necesariamente a la enseñanza, ya que si los colegios de la Compañía

---

45. Barnabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, "Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767)", *Hispania Sacra* (1988), p. 335.

46. Sin ir más lejos, el plan de estudios de los capuchinos obligó en 1760 a incorporar ese tipo de libros.

de Jesús reunieron grandes colecciones, no así los dependientes de monasterios y conventos, por el temor a que los jóvenes en formación leyesen por su cuenta. Y desde luego, eran diferentes en función de la voluntad que se pudiese en dotarlas y de las posibilidades de acceso a los libros y de comprarlos, para lo que era preciso tener excedentes económicos, aunque muchos eran suministrados por las propias órdenes, otros se recibían mediante donaciones de protectores o antiguos escolares y, sobre todo se heredaban de los frailes fallecidos. Desde 1770/80 entraron en crisis por el temor al ánimo desamortizador de los gobiernos de Madrid, pero también por el estancamiento económico en el que entraron las instituciones regulares y, dentro de las órdenes, por el incremento de las cautelas hacia la literatura filosófica.

Las autoridades de las órdenes vigilaban todo y en especial, los contenidos, a través de mandatos específicos y de los planes de estudios para novicios y profesos. Cuanto más grandes eran las bibliotecas, estaban más diversificadas pero, al menos en las bibliotecas de Galicia y es de suponer que en las catalanas, hay notas comunes como el fuerte componente religioso –60% en los conventos y monasterios, incluyendo derecho canónico e historia eclesiástica–, aunque menor entre los benedictinos (42%) y cistercienses (52,4%), que entre los mendicantes (más del 70% los franciscanos y dominicos); teología, comentarios bíblicos, patrística, doctrina, índices inquisitoriales y hagiografía, pero sobre todo, predicación, llenaban los anaqueles de unos y otros. La historia era el epígrafe que marcaba más las diferencias y estaba más representada entre las órdenes monásticas, por su larga tradición en esta materia; derecho civil, filosofía, gramáticas, diccionarios y literatura –rara vez moderna– constituían un sustrato fijo, en tanto que ciencias y artes, eran el renglón menos abundante, como es lógico. Pero bajo esa capa barroca, esas bibliotecas contenían la mayor parte de lo que podía interesar a un lector ávido o necesitado, y por eso eran fundamentales en Galicia, aun siendo más pequeñas que las catalanas: como media tenían 1.644 volúmenes a fines del XVIII y comienzos del XIX y la mayor era la del monasterio benedictino de San Martín Pinario de Santiago, con cerca de 14.000.<sup>47</sup> En Cataluña en esa misma fecha, el monasterio de Montserrat tenía 8.500 volúmenes (158

---

47. Ofelia REY CASTELAO, *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI al XIX*, Xunta de Galicia, Santiago, 2003, d.p.

incunables) y 322 manuscritos,<sup>48</sup> pero las bibliotecas más importantes estaban en Barcelona, tanto por sus fondos como por ser centros de cultura. El convento de los capuchinos de Santa Madrona tenía 3.720 títulos en 1758 –4.753 con los añadidos–, al haber incorporado después de la Guerra de Sucesión los libros del convento de Montecalvario y los donados por Bartolomé Minguell, y al ser incautada en 1835 se recontaron 5.395; en el convento dominico de Santa Catalina, el general fray Tomás Ripoll fundó la biblioteca pública en 1730, dejando renta para mantener a un bibliotecario: en 1835 tenía 12.181 títulos y quizá llegó a 22.000 libros; los franciscanos menores tenían 12.444 en esa fecha, los carmelitas descalzos 10.624 –5.567 del legado del canónigo Joseph Jeróni Besora–, unos 15.000 los agustinos, y el convento de la Mercè, 6.000. En fin, la diferencia entre Galicia y Cataluña se sintetiza en un dato: cuando todas esas bibliotecas fueron incautadas en 1835 y trasvasadas a la sociedad civil, la Universidad de Barcelona incorporó 133.855 libros –aunque no los retuvo todos–, en tanto que la de Santiago solo reunió 34.800.<sup>49</sup>

Las desamortizaciones de libros, primero de los jesuitas y luego de las órdenes religiosas, subsanaron parcialmente las deficiencias de las bibliotecas de las universidades, poco favorables a dotarlas y mantenerlas por las dificultades y el coste de su gestión y porque los planes de estudio, basados en la lectura de unos cuantos textos, no las hacían necesarias, además de escudarse en la existencia de las bibliotecas de conventos y monasterios de las ciudades donde se ubicaban. La Universidad de Cervera, creada cuando la Corona empezaba a tener una política bibliotecaria, preveía en sus estatutos una biblioteca pero nunca pasó de mediocre por falta de una financiación adecuada y de voluntad para formarla: el canciller Llätzer escribía en 1807 que la universidad:

no tiene biblioteca chica, ni grande en donde puedan los pobres estudiantes instruirse con libros de su profesión, ninguna colección general de concilios, ningún ma-

---

48. Damià ROURE, *La biblioteca de Montserrat: un espai de cultura al llarg dels segles*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2007, p. 29.

49. Valentí SERRA DE MANRESA, "Aproximació a les biblioteques dels caputxins setcentistes del principat: Clàssics, escolàstics i novatores", *Pebralbes*, 15 (1995), pp. 265-278. Raül GARCÍA I MIR, "Las bibliotecas conventuales de Barcelona y su trascendencia cultural durante el siglo XVIII: la Biblioteca de los Trinitarios Calzados", *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, 20 (2006), pp. 71-80.

nuscrito antiguo; faltan obras de muchos santos padres, de Baronios, de Bolandos, y otras voluminosas y costosas que no pueden encontrarse en casa de particulares,

sin que hubiese la opción de acudir a las bibliotecas de los cinco conventos de la ciudad, ninguna pública; por aquel entonces se había comprado la biblioteca del cancelario don Blas Quintana e incorporado los libros de los jesuitas, pero cuando en 1838 se dividen para pasarlos a Barcelona, había solo 16.000 volúmenes.<sup>50</sup> La de la Universidad de Santiago fue la única biblioteca civil gallega hasta fines del siglo XVIII, pero su nacimiento en 1573 fue muy posterior a la fundación del centro, y no se adaptó a sus funciones hasta la incorporación de los libros de los jesuitas en 1768 y el plan de estudios de 1772. Desde entonces, y por instigación de Rodríguez de Campomanes, recibió varias donaciones institucionales y las de tres gallegos destacados en la Corte: el escultor Felipe de Castro, el médico Dr. Carballo y el político, Manuel Ventura Figueroa, autor de la ley que hizo públicas las librerías episcopales. Complementarias entre sí y con numerosas obras prohibidas o sospechosas, esos fondos aportaron novedad, en tanto que las compras se destinaron a cubrir huecos y a la función educativa de las facultades clásicas; de modo que si en 1573 tenía 649 volúmenes de tema religioso en un 80%, y en 1772 no superaba los 2.000, en 1796 había reunido 12.000. Era una biblioteca barroca, dominada por las ediciones españolas y latinas, pero los 183 títulos prohibidos –casi todos extranjeros y críticos en religión y política– y las tertulias que la biblioteca acogía –que atrajeron la atención de la Inquisición–, revelan que se había convertido en un espacio de debate de los grupos renovadores.<sup>51</sup>

Academias, sociedades económicas, consulados y otras instituciones propias del siglo de la Ilustración fueron formando sus bibliotecas con más lentitud de la esperable y no llegaron a ser muy aparatosas: la Academia de Matemáticas de Barcelona tenía 750 títulos y 2.030 volúmenes –la mitad franceses y en su mayoría de matemáticas–; la Academia de Guardiamarinas de Ferrol, creada en 1777 con fondos de la academia de Cádiz,

---

50. ALCOLEA, *La Biblioteca de la Universitat*, pp. 17-22

51. Ofelia REY CASTELAO, "Las donaciones ilustradas a la Biblioteca de la Universidad de Santiago", *Entre Nos*, Santiago, 2001, pp. 413-437; "Las bibliotecas institucionales del Noroeste español: la biblioteca de la Universidad de Santiago", *Bulletin Hispanique*, (2002), p. 303-341. Concha VARELA OROL, *A Biblioteca Pública da Real Universidade de Santiago de Compostela*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, 2007.

tenía en 1786 solo 462 volúmenes y la del Real Consulado de A Coruña, inaugurada en 1806, unos dos mil.<sup>52</sup> Pero se adecuaban a sus usuarios: por ejemplo, más de la mitad de los libros de aquella biblioteca ferrolana eran de astronomía, navegación, matemáticas y física, y no se dejó resquicio a la religión, y la del Consulado coruñés, sin ser tan radical, tenía un perfil bien definido, a favor de los textos utilitarios, mercantiles, científicos o técnicos. Sin embargo, no debe hacerse una asociación rápida entre la relativa modernidad de estas instituciones y el afán por crear bibliotecas o fomentar la lectura, ya que fueron muchas las que, aun habiéndolo intentado, no consiguieron tener biblioteca –por ejemplo, las dos sociedades económicas que hubo en Galicia–,<sup>53</sup> por las mismas dificultades de mantenimiento que se planteaban en otras instituciones, pero también, y esto es preciso subrayarlo, porque –salvo si tenían dedicación educativa–, daban acogida a un tipo de sociabilidad en la que la prensa periódica y la información oral jugaban un papel fundamental.

## La cultura a dos velocidades

Como es bien conocido, la difusión cultural se produce mediante un proceso en cadena cuyo éxito final estriba en su homogeneidad, firmeza, resistencia y flexibilidad: de esta última depende la capacidad de una sociedad para aceptar e incorporar elementos culturales de otras –lo que no siempre puede hacerse sin adaptarlos– y esto genera nuevas ideas y modelos que, si se consolidan, pasan a ser parte de lo propio o incluso pueden ser transferidos e intercambiados. Pero el funcionamiento correcto de ese circuito depende a su vez de los mecanismos de transmisión y eso es lo que está en el fondo de la desigualdad territorial que hemos expuesto y definido. El primero es el componente urbano, ya que

---

52. Alfredo MARTÍN GARCÍA, *Auge y decadencia. Desarrollo económico, cultura y educación en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen*, Fundación Pedro Barrie de la Maza, A Coruña, 2008, pp.170-171; M<sup>a</sup> del Carmen SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña: impulsor de la Ilustración (1785-1833)*, Edicions do Castro, A Coruña, 1992, p. 222 y ss.

53. Ofelia REY CASTELAO, “A biblioteca da Real Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago”, en Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, 1724-2996, Santiago, 2006, pp. 155-180.

en las ciudades y entre estas, la comunicación es rápida y no subsidiaria de factores como la vecindad. Esta es una de las diferencias fundamentales entre Cataluña y Galicia, siempre, pero más en la segunda mitad del XVIII, ya que en 1787 la primera tenía a un 26% de sus habitantes en núcleos de más de cinco mil habitantes y la segunda sólo el 2,2%: Barcelona era el mayor de los catalanes, con 92.385, y Ferrol el de los gallegos, con 25.000; Tortosa y Reus (16.144 y 14.604) tenían sus equivalentes en Santiago (15.582) y A Coruña (13.375); entre 8.000 y 11.000 estaban Lleida, Mataró, Vic, Olot, Girona, Tarragona y Manresa, pero ninguna ciudad gallega, y superaban los 5.000 otras cuatro catalanas, mientras que Lugo, Mondoñedo, Tui y Betanzos tenían entre 3.500 y 5.000, aun siendo capitales de diócesis o de provincia.

La diferencia cuantitativa y cualitativa entre redes urbanas, en su densidad, caracteres, comunicación entre núcleos, y sobre todo, la jerarquía entre estos, dada la importancia de los núcleos puente o de los lugares redistribuidores, explica en gran medida las dos velocidades a las que iban los dos territorios, aunque existían elementos que mitigaban un efecto mayor de esas diferencias. Por una parte, Cataluña tenía un “sistema de ciudades” creado desde el XVI con centro en Barcelona, en torno al eje Barcelona/Vic/Ripoll y a la zona costera próxima, donde, durante el período que nos ocupa, se produjo un fuerte crecimiento demográfico y una intensa actividad industrial y mercantil que conllevó cambios en la distribución y diversificación de las funciones productivas y en la relación con el mundo rural.<sup>54</sup> Galicia vivió una versión minimalista y distorsionada de lo mismo: no tenía una red urbana, aunque sí numerosas micro-villas que servían de enlace entre las ciudades, pequeñas también pero importantes por sus funciones —eran capitales de provincia, de diócesis o las dos cosas—; su centro históricamente reconocido, Santiago, capital de una enorme provincia y de una extensa archidiócesis, con universidad y con la mayor acumulación de rentistas y de artesanos de Galicia, deja de ser un aglutinante, en beneficio de ciudades emergentes, como Ferrol, o en expansión, como A Coruña, cuyo dinamismo se relacionó con la industria estatal y con el comercio, todo ello en proporciones no comparables con Barcelona.

---

54. BURGOS RINCÓN, “Alfabetización”, p. 124.

Es preciso tener en cuenta también a las poblaciones flotantes entre ciudades –militares, clérigos, nobles, profesores, artistas, etc. –, transmisores de información y de productos culturales, y la diversidad y la diversificación profesional de los núcleos urbanos. Por ejemplo, en lo que atañe a la producción y comercio de libros e impresos, los productos utilitarios, como los referidos a medicina, arquitectura, técnicas, etc., que tenían interés para una minoría de profesionales, se difundían más rápido en Cataluña que en Galicia, porque sus sectores laborales eran en la segunda mitad del XVIII muy distintos en el número de sus componentes. De nuevo se cruza el factor urbano, porque la ciudad es el medio más diverso: allí residía sobre todo el lector profesional, que lo era por oficio y beneficio –abogados, médicos, arquitectos–, y que tenían más libros que los demás; los comerciantes y fabricantes, sectores emergentes cuyas bibliotecas despuntaban a fines del XVIII, una parte importante y cualificada del clero, y de la nobleza, si bien en este caso se plantea el problema del sinfín de hidalgos que en Galicia lo eran solo de nombre y residían en el campo. En definitiva, el número de potenciales poseedores de libros era en Galicia muy inferior al de Cataluña. Amplios sectores laborales de ambos territorios, en especial trabajadores manuales, apenas tenían libros o entre ellos se difundían solo textos “menores”, ya que su cultura era oral y sus oficios no requerían el uso de obras impresas, cuando no eran analfabetos, pero debemos recordar que en Cataluña, los inmigrantes jóvenes modificaron su relación con lo escrito a medida en que el mundo gremial daba paso al fabril, en donde leer y escribir no era útil.

Si el ámbito urbano se comporta de forma diferente, en el campo hubo procesos –ya señalados– que corrigen parcialmente lo dicho. En teoría, en áreas rurales la difusión avanza lentamente pero de modo continuado, persona a persona, aldea en aldea, y siendo Galicia más rural que Cataluña, tendría ahí otro elemento ralentizador, pero en su beneficio jugaban sus 1.342.000 habitantes, el 13% de la población española en menos del 5% del territorio, frente a 859.000 de Cataluña, el 8,1% en el 6,3% de la superficie; la densidad demográfica y su diseminación permitían que la comunicación personal fuese más efectiva y rápida que en los territorios más urbanizados que tuviesen un espacio rural de hábitat concentrado y amplios vacíos intermedios; los movimientos migratorios reforzaban y aceleraban la difusión, no solo los desplazamientos campocidad –que en Galicia implicaban a centros como Madrid, Lisboa, Porto, Cádiz, Sevilla, además de los gallegos–, sino sobre todo los multi-di-

reccionales –Portugal, Andalucía, Castilla y América– y de duración corta o media, con retorno constante a la casa familiar. Las idas y venidas de información eran constantes y se notaban, por ejemplo, en el ámbito lingüístico y en las transferencias del castellano al gallego. Otra cosa, claro está, es qué tipo de información se trasegaba y entre quiénes: como se ha dicho, la conciencia de la ignorancia propia y de que esta impedía prosperar fue un acicate para las fundaciones de escuelas en la Galicia del último tramo del XVIII, conforme la emigración se intensificaba; las tasas de alfabetización elevadas que hemos comentado derivan en parte de esto y por eso hemos hablado de una alfabetización utilitaria. En el medio rural gallego y en el catalán seguía predominando la cultura oral en idiomas diferentes del oficial, algo cuya relevancia está por determinar mientras no se aclare por qué en Cataluña se mantuvo el catalán gracias sobre todo al clero, interesado en hacerse entender con el pueblo, mientras en Galicia no se detecta nada parecido. En ambos territorios, la oralidad era corregida o subsanada gracias a los «escribientes delegados», esto es, campesinos fuertes, comerciantes, artesanos, etc., con cierto dominio de la escritura, la lectura y las cuentas, situados entre la cultura alta y la popular, y que por eso tenían prestigio entre sus vecinos carentes de esos conocimientos y se convertían en transmisores de la cultura escrita y de sus contenidos culturales, ideológicos o técnicos; la diferencia está en que en Cataluña ese sector prosperó e hizo de la prosperidad y de esa superioridad cultural la razón de su control sobre la comunidad –con ayuda del clero–, mientras en Galicia, donde hubo algo de eso, fueron escribanos más o menos profesionales y clérigos expectantes quienes ejercieron de mediadores culturales, lo que implicaba connotaciones diferentes y de peor calidad, en tanto que eran elementos ajenos a la comunidad. El caso más singular en la Galicia rural lo constituían los hidalgos, que en gran proporción eran campesinos o artesanos, incluso pobres, y con frecuencia analfabetos, o bien tenían un mediano pasar y sabían leer y escribir pero apenas tenían libros, por desinterés o por la dificultad de su adquisición, de modo que un buen nivel cultural y buenas bibliotecas, solo se hallaban en algunos pazos y casonas.

La velocidad de las comunicaciones actúa en beneficio de la difusión, obviamente, pero en los dos territorios está limitada a la facilidad de transporte por mar, dado que los precios más baratos que el transporte por tierra facilitarían la transmisión cultural a quienes vivieran en la costa, y más si los centros productores culturales estaban allí. En este sen-



tido, Galicia estaba en desventaja respecto a Cataluña, porque carecía de un centro productor importante y porque dependía de Madrid, no porque fuera un emporio cultural, sino por su capacidad de distribución, de modo que incluso los libros catalanes llegaban por esa vía. Atlántico y Mediterráneo tenían efectos diferentes: A Coruña mantuvo durante el XVIII un contacto continuado con Inglaterra a través de la línea con Phal-mouth, los llamados “barcos de la Ilustración”; desde 1764, con Nueva España y desde 1767 con Montevideo, y luego con Estados Unidos –en especial durante la guerra de Independencia–, y Ferrol estableció contactos parecidos pero con un componente científico, aunque esos contactos afectaban poco al resto de Galicia; el Mediterráneo favorecía a Cataluña por la fácil comunicación con Italia y con Francia, y la vía marítima la unía con el Atlántico y América de varios modos –uno de ellos, la presencia de catalanes en Galicia, un tema sin estudiar desde el punto de vista cultural–.

La situación fronteriza de ambos territorios actuaba también de modo diferente: en teoría, a la difusión cultural se oponen las barreras o fronteras fijadas menos por obstáculos físicos o por criterios políticos que por elementos culturales, religiosos o lingüísticos, pero lo cierto es que cuando estos elementos se diluían, las fronteras podían actuar como desfiladeros: este sería el caso de las fronteras con Francia y con Portugal, a cuyos lados dominaban lenguas más parecidas entre sí que con el castellano, sin que hubiera diferencias culturales o religiosas. Pero la frontera entre Galicia y Portugal, siendo muy permeable, fue poco útil porque en materia de producción impresa ese también era un país dependiente y porque sus productos eran concomitantes con los españoles e igual de vigilados por la censura civil y eclesiástica, en tanto que la frontera de Francia, no solo daba a Cataluña un roce constante con un país clave en la cultura europea de la segunda mitad del XVIII, sino que por allí entraba lo prohibido o lo innovador.

Finalmente, en la difusión, la receptividad es fundamental y depende de actitudes personales y colectivas, y con frecuencia exige adaptar lo existente, cambiar hábitos, prácticas o costumbres, valores, lo que con frecuencia asusta, y por eso se acepta con más facilidad lo que conlleva un rápido éxito –económico, social, cultural–. Pero la voluntad de acoger lo nuevo no es suficiente, porque muchas prácticas culturales conllevan en un coste, de modo que la receptividad está supeditada a la disponibilidad económica de los receptores posibles. Es el caso del aprendizaje de la escritura, que era

individual y requería tener papel y tinta, mientras que aprender a leer se podía hacer de forma colectiva, con un único soporte visible, o individual, con ayuda de la cartilla o de cualquier escrito —escrituras existentes en las casas, por ejemplo—; más claro es aún el acceso a los productos de la imprenta, ya que libros y folletos entraban en el mercado y en sus reglas de funcionamiento, más allá de la voluntad de los individuos. Contra la receptividad actuaban también las barreras idiomáticas y los niveles de alfabetización o ambas cosas: en territorios con una lengua diferente del castellano y de constitución rural, los núcleos más alfabetizados eran los urbanos y en estos el castellano dominaba —al menos entre los poderosos—, de modo que entre los distintos núcleos se extendían amplias zonas analfabetas y hablantes de idiomas propios, pero en esto las diferencias entre Cataluña y Galicia son evidentes, ya que la primera, al margen de las normas, se mantuvo abierta la posibilidad de aprender a leer y escribir en su lengua, evitando a los niños el salto del idioma materno a otro, y sostuvo una producción impresa en catalán, facilitando a las clases subalternas medios de información en su propio idioma.

Así pues, en el último tramo del XVIII nos hallamos ante dos modelos de cultura periférica. Por un lado, Galicia, un espacio que tenía serias dificultades para mantener un régimen de difusión sostenible, cuyo reflejo es el restringido grupo de quienes fueron capaces de producir y publicar textos: la pobreza literaria, las pocas piezas en gallego y la reducida y poco valorada producción en castellano, se debían a la falta de lectores, de una minoría culta o de un núcleo aglutinador, sin descartar factores políticos, más de ósmosis que de imposición. También la falta de autores y lectores y las resistencias a la novedad explican la limitada y pobre producción científica: la Universidad no tuvo hasta las reformas del período de Carlos III las cátedras y condiciones de trabajo necesarias para que se produjese, y tampoco despuntaron las instituciones de nuevo cuño, limitándose a admitir ciertas innovaciones. Del otro lado de la península, Cataluña ofrece la imagen de otra periferia, al menos por comparación con Galicia, pero conviene no perder de vista dos cosas: que en los comportamientos de ambos territorios, hubo mecanismos y factores importantes que funcionaron a la inversa, en especial, la alfabetización; y que si nos abstraemos de Barcelona, cuya potencia cultural oscurece al resto, la mayor parte de Cataluña pertenecía, como Galicia, a la periferia culturalmente pobre y dependiente, un modelo que, lejos de ser raro, era bien definido y con una dinámica propia que no está bien estudiada porque su medio de difusión cultural era esencialmente oral.